EL SIGLO

Montevideo—Jueves 12 de Mayo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,939

ALMANAQUE

Hoy jueves 12 de Mayo.—Ascension del Señor.—Santo Domingo de la Calzada.

Sol sale 6 horas 45 minutos; pónese 5 horas 9 minutos; luna nueva el 15.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

El día de ayer fué fecundo en noticias gordas, referentes á la guerra. Las [illegible] tan voluminosas que rivalizaban con un zapallo criollo que pesa veintiocho y medio kilos y hallase en exhibicion en la Pastelería Veneciana, esquina 25 de Mayo y Maciel.

Las tales noticias eran de sabor favorable á la causa del Superior Gobierno; de manera que, si resultasen exactas, puede presumirse que reciban publicidad hoy mismo, con el correspondiente beneplácito del asesor policial.

***

Uno de los episodios mas característicos, á que ha dado origen el viaje del rey de España, es el que se produjo al visitar la fábrica de tabacos de Sevilla. Las cigarreras suprimieron la etiqueta, y hubo algunas que abrazaron y besaron al monarca, dirigiéndole piropos y requiebros. Los entusiasmos femeninos de ese género suscitan envidia. Días pasados las damas rusas rompieron el hielo que se atribuye á sus costumbres, en Odessa, añadiendo al pan y la sal de la bienvenida algunos expresivos ósculos, en honra á los oficiales sobrevivientes al naufragio de un crucero echado á pique por los japoneses.

***

Ayer se notó escasez de leche proveniente del campo, á extremo de que no fué completa la provision en los establecimientos de caridad y beneficencia. En lo doméstico sucedió lo mismo, con gran descontentamiento de los tamberos.

El precio de los huevos tuvo tambien repentina alteracion en perjuicio del consumidor, vendiéndose á cuarenta por un peso.

¿Y cuál es la causa de esos fenómenos?... Los negociantes las relacionan con momentáneos trastornos en los trasportes, ya sea por falta de caballos, mal estado de los caminos, etcétera.

***

En el Rosario de Santa Fé preocupa á los ánimos esportivos la duda sobre la verdadera extension de aquella pista. Quizás está mal medida, y de ahí que el caballo Mimosa, no obstante haber largado mal apareciese recorriendo 1600 metros en 1 minuto, 39 y cuatro quintos de segundo.

***

En Pasto (Colombia) se formó dias pasados una sociedad de estudiantes con el fin de dar funciones teatrales, destinando el producto á obras de caridad y eligiendo el repertorio mas culto y moralizador de la literatura española.

A ese respecto acaba de publicar el prelado de aquella diócesis una censura de la cual extraemos los siguientes conceptos:

«...Repugna al espíritu católico aliviar dolores, y consolar al afligido, riendo ó danzando, y nadie puede creer, además, que se pague la entrada al teatro «por amor de Dios», ni que los jóvenes se presenten en las tablas «por amor de Dios», que es el fundamento de las obras de caridad. Siendo esto una cosa clara, evidente, se dijo en un suelto del «Adalid Católico» que «es el diablo el que ha inventado esas caridades teatrales, bailantes y parecidas, para mejor engañar, y se buscaba con el suelto hacer comprender que, por lo mismo que son inventadas por el diablo, no se dejen engañar, ni los que salen á las tablas, ni los que pagan por ir á verlos, y no lleguen á considerarse como caridades de buena ley, las que solo son falsificadas.

«...Concluimos advirtiendo, que asumimos en un todo la responsabilidad del suelto «Advertencia necesaria», para que á nadie se hagan cargos, sino es al que suscribe. Ciertos ataques nos honran, porque son pruebas de que no andamos con transigencias con lo que desdiga en lo mas mínimo con el espíritu de nuestra Santa Religion Católica.—Pasto, 18 de Marzo de 1904.—Fray Ezequiel, Obispo de Pasto.»

Nos parece que no debe afligirnos, ni perjudica la fe de los creyentes, la diferencia que resulta en esas cuestiones sociales y religiosas respecto á la manera como se encaran y se resuelven prácticamente entre nosotros. Católicos y disidentes, aquéllos con el beneplácito de sus directores espirituales, buscan fuentes de recursos para obras caritativas en los medios honestos que ofrecen el arte y la cultura. El venerable prelado colombiano se encontraría en un mundo nuevo para él si viniese á estas regiones platenses.

Fénix.

EL JEFE DE ESTADO MAYOR

Partió ayer para un punto cercano de la capital, el jefe de Estado Mayor, coronel Segundo Bazzano.

Lo acompañaban los comandantes Fidel del Pino, Jorge Medina, mayor Guillermo Lyons, capitan Isaac Lopez Castillo y teniente José R. Usera.

El coronel Bazzano regresará en breve.

Comisiones Legislativas

ASUNTOS DESPACHADOS

Los doctores Lamas y Morelli

Ayer se reunió la Comision de Legislacion del Senado nombrando presidente al doctor Carlos E. Lenzi y secretario al señor Rodolfo Vellozo.

La Comision se ocupó de diversos asuntos que tenía á estudio, entre los cuales figuraba el mensage del Poder Ejecutivo pidiendo vénia para destituir á los doctores Alfonso Lamas y Juan B. Morelli.

Despues de un cambio de ideas, que versó sobre la legalidad de la destitucion, ya decretada por el gobierno, se resolvió informar favorablemente el pedido en mérito á las razones que se expresan en el mensage; pero haciendo la salvedad de que la medida tomada por el Ejecutivo con respecto á los doctores Lamas y Morelli no estaba encuadrada en los preceptos constitucionales.

En este sentido redactará el informe la Comision.

Tambien se resolvió favorablemente el pedido de vénia para destituir á los empleados Aurelio Pereyra Nuñez, Manuel Rendó, Raymundo Mendez, Carlos Bertelli y Rodolfo Durante.

El archivo del doctor Lamas

La misma Comision se ocupó del proyecto remitido por la Cámara de Representantes relativo á la adquisicion del archivo del doctor Andrés Lamas.

Como el proyecto sancionado faculta al Poder Ejecutivo para comprar el archivo en todo ó en parte, sin establecer nada mas, se creyó conveniente invitar al ministro de Fomento á concurrir al seno de la Comision á fin de dar ciertas explicaciones.

El ingeniero Serrato, defiriendo á la invitacion, concurrió á la reunion y dió todas las explicaciones que se le pidieron. No se arribó, sin embargo, á solucion alguna, quedando pendiente el asunto.

Contribucion Inmobiliaria

La Comision de Hacienda resolvió aconsejar la sancion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio de 1904-1905, tal cual lo remitió la Cámara de Representantes. Sin embargo, se juzgó conveniente incorporar á la ley un artículo que en el período anterior fué propuesto y no llegó á sancionarse. Reza dicho artículo con los deudores morosos, á quienes solamente se exigiría el pago de los tres últimos años de Contribucion que adeudaren.

Pension graciable

He aquí el proyecto que aconseja la Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes en la solicitud de doña Elena S. de Canto:

Artículo 1.º Concédese, por gracia especial, á la señora Elena S. de Canto, viuda del Capitan don Julio L. Canto y á sus hijos ó hijas menores, una pension vitalicia, con calidad de alimenticia, equivalente al sueldo íntegro del empleo de Sargento Mayor en actividad.

Comision de Milicias

Esta Comision de la Cámara distribuyó ayer entre sus miembros los asuntos que tenía á estudio, resolviendo reunirse mañana para tomarlos en consideracion.

ASCENSO AL MAYOR SUAREZ

El gobierno, deseando premiar los servicios del sargento mayor graduado Atanasildo Suarez, confirió ayer á éste la efectividad del grado, ascendiéndolo al mismo tiempo á comandante graduado.

El mayor Suarez ha partido para campaña al frente de su regimiento.

El Dr. Susviela Guarch

GALANTERIAS BRASILERAS

En el «Correio do Povo» de Florianópolis encontramos la siguiente crónica de los agasajos hechos á nuestro representante en el Brasil, doctor Susviela Guarch, á su paso por aquella ciudad, capital del estado de Santa Catalina.

En el paquete «Prudente de Moraes» llegó á esta capital, el sábado por la tarde, el ilustre doctor Susviela Guarch, ministro de la República Oriental del Uruguay junto al gobierno del Brasil, acompañado de sus excmas. señora é hija.

A bordo del vapor fueron á recibir á los ilustres huéspedes y darles la bienvenida, los señores consul oriental en esta capital, Joaquin Manuel da Silva, senador federal doctor Hercilio Pedro da Luz, doctor Thiago da Fonseca, procurador general del Estado, los cuales fueron á bordo en embarcacion especial, una falua de la aduana, á doce remos, gentilmente puesta á disposicion del señor consul oriental.

En otra embarcacion especial, la lancha á vapor «General Bormann», fueron á bordo, con el mismo objeto de saludar al simpático diplomático doctor Susviela Guarch, representantes del gobierno federal y del estado: tomaron asiento en la lancha, entre otros, los señores teniente coronel Julio Fernandez Barbosa, comandante de la guarnicion, y su secretario, alferez Patrocinio Campos, capitan-teniente Francisco Agustin de Souza e Mello, capitan del puerto, el alferez Euclides de Castro, ayudante de órdenes del señor coronel gobernador del Estado, como su representante en el acto, representando á nuestra hoja el señor Demóstenes Veiga.

No pudiéndose, á causa de la agitacion del mar, efectuarse el desembarque en nuestro puerto, siguió el paquete para el fondeadero de la Praia de Fóra, y allí bajó á tierra el Excmo. señor ministro Susviela Guarch, acompañado de su exma. familia y de todos los caballeros que arriba nombramos.

Despues del desembarque, el señor ministro se dirigió, siempre acompañado, á la residencia del excmo. señor Gobernador del Estado, donde retribuyó los cumplimientos que, en nombre de la autoridad, le fueron presentados por el ayudante de órdenes. El señor Gobernador obsequió á los presentes con una copa de champaña.

De allí, invitados el exemo. señor doctor Susviela Guarch y los demás caballeros por el digno señor consul oriental, Joaquin Manuel da Silva, á honrar su residencia, donde se hallaba preparado un opíparo banquete, siguieron todos para el apacible y confortable palacete del señor consul oriental, permaneciendo allí en animada conversacion hasta la hora en que fué servido el banquete, en el que tomaron parte las excmas. señoras Guarch, la exema. familia del señor cónsul oriental, el exemo. señor gobernador del Estado y demás personas ya nombradas.

«Au dessert» el ilustre señor doctor Susviela Guarch saludó, agradeciendo las gentilezas que le dispensaran, al señor gobernador del Estado, al señor cónsul oriental, al señor comandante de la guarnicion y á todos los demás caballeros presentes.

Las palabras del exemo. señor ministro oriental fueron dignamente correspondidas.

Muy satisfecho por las demostraciones de distincion y alto aprecio que le fueron dispensadas, así como á su exema. familia, el exemo. doctor Susviela Guarch se retiró para á bordo á las 8 y 30 de la noche, siempre acompañado por las autoridades y caballeros que citamos, siguiendo horas despues para Rio Grande del Sur.

Al dia siguiente el señor cónsul visitó la redaccion del «Amigo do Povo» para agradecer los excelentes términos de la crónica que queda transcripta.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA DE AYER

En su local situado en la calle del Cerro número 48 tuvo lugar ayer á las cuatro de la tarde la asamblea general de accionistas de la Frigorífica Uruguaya.

Enterados los accionistas de los asuntos sociales, del estado en que se hallan actualmente las construcciones y el costo de las mismas, manifestaron su satisfaccion, aprobando por unanimidad los procederes del directorio. Persuadidos de la imposibilidad en que se halla el establecimiento para continuar los trabajos, debido á la situacion por que atraviesa el país, se resolvió:

Primero: Terminar las instalaciones y demás departamentos complementarios.

Segundo: Celebrar una nueva asamblea tan luego como haya terminado el movimiento revolucionario, á fin de adoptar las resoluciones conducentes al funcionamiento normal del establecimiento.

Tercero: Proceder al nombramiento de la Comision de Cuentas de la sociedad, siendo designados los señores siguientes:

Eduardo Richards, subgerente del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Antonio Braga, de la firma Braga Hermanos.

Para suplentes los señores Narciso Caprario y Vicente Scaglia.

Como se vé esta Comision está formada por personas caracterizadas y ello es una seguridad mas para la buena marcha de la sociedad.

Senado

6.ª Reunion sin número celebrada el 11 de Mayo de 1904

Preside el señor Canfield

A las 4 y 15 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Lenzi, Avegno, Pereda, Albin, Vellozo, Espalter y Castro.

Señor Presidente—No hay número para celebrar sesion.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la comunicacion relativa á las promociones efectuadas por la Presidencia de V. H. con motivo de haber sido jubilado el jefe del Cuerpo de Taquígrafos, doctor Leopoldo A. y Lara.—(Archívese).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley por el que aprueba el proceder observado por el Poder Ejecutivo en su acuerdo de 17 de Julio de 1902 autorizando á la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo para disponer hasta la suma de 10.000 $ de los fondos depositados en el Banco Comercial.—(Repártase).

—La misma Comision informa en el proyecto de ley sobre Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio económico de 1904-905.—(Repártase).

—La Comision de Legislacion informa sobre la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo para separar de sus empleos á los señores don Reymundo Mendez, don Carlos Bertelli y don Rodolfo Durante.—(Repártase).

—La misma Comision informa sobre la vénia solicitada por el P. E. para destituir de sus empleos á los doctores Alfonso Lamas y doctor Juan Morelli y señores Aurelio Pereira Nuñez y Manuel Rendó.—(Repártase).

—Doña Aleira Rivero, hija del teniente coronel don Pedro Rivero, por las consideraciones que expone, solicita que V. H. ordene se la expida la cédula como menor de coronel y la liquidacion de la diferencia de sueldos.—(A la Comision de Milicias).

—Don Benjamin de la Torre empleado de la Direccion G. de Impuestos Directos, se presenta ante V. H. solicitando se le compute al solo efecto de la jubilacion el tiempo de servicios prestados á la Nacion y que no han sido tomados en cuenta por la Contaduría General del Estado.—(A la Comision de Legislacion).

Señor Presidente—Queda terminado el acto.

EL SERVICIO MILITAR

Empleados exonerados

El Poder Ejecutivo, accediendo á un pedido formulado por la Junta E. Administrativa, ha resuelto exonerar del servicio de la guardia nacional departamental á los empleados de la Casa de Desinfeccion y de la Oficina Municipal de Vacuna, en virtud de que las tareas que dichos funcionarios desempeñan no pueden bajo ningun concepto suspenderse.

La tuberculina en Sud América

Leemos en «El Dia» de ayer:

«El doctor Williman, ministro de Gobierno, que se preocupa en este momento con todo interés del asunto de la tuberculinizacion de las vacas de los tambos, se dirigió ayer á su colega de Relaciones Exteriores, pidiéndole que á su vez solicite del ministro de Relaciones de la Argentina todos los datos sobre la implantacion del sistema de la tuberculina en aquel país.»

Para evitar una tan larga espera y demostrar que sabemos lo que pasa fuera del país vamos á adelantar algunos datos.

Por la ordenanza del 7 de Noviembre de 1896, la Municipalidad de Buenos Aires hizo obligatoria la tuberculinizacion de las vacas de tambo. Luego, como ésto no era suficiente para una buena profilaxia de la tuberculosis, promulgó la ordenanza del 29 de Setiembre de 1897, imponiendo el sacrificio de todos los animales tuberculosos. He aquí ese documento:

Artículo 1.º La Administracion Sanitaria procederá á sacrificar en los mataderos á «todos» los animales que, según la inoculacion de la tuberculina, resulten tuberculosos.

Art. 2.º Se permitirá á los dueños de las vacas la «utilizacion de ellas» con arreglo á los reglamentos sanitarios que rigen respecto á los animales vacunos que se sacrifiquen en los mataderos

Art. 3.º Si de la autopsia resultase que la vaca es sana, se restituirá al dueño la cantidad que se hubiere convenido de antemano, á cuyo efecto, al practicar las inoculaciones, se fijará un precio de común acuerdo entre el propietario y la Administracion Sanitaria.

El resultado de la tuberculinizacion en los tambos urbanos de Buenos Aires, desde el 26 de Mayo de 1897 hasta la fecha ha sido el siguiente:

Años	Vacas examinadas	Tuberculosas	Porcentage
Desde 26 Mayo 1897 á fines de 1898	3885	677	17.436 %
1899	1737	297	17.098 »
1900	2208	348	15.761 »
1901	1640	189	11.624 »
1902	2478	71	3.027 »
1903	1742	27	1.54 »

Como se ve las medidas tomadas por la Municipalidad bonaerense han sido realmente eficaces.

A su vez la Direccion General de Salubridad de la provincia de Buenos Aires por su ordenanza del 16 de Diciembre de 1899 y su decreto adicional de Mayo 27 de 1901 estableció la tuberculinizacion obligatoria de todas las vacas lecheras que poblaban los tambos de la provincia. Formular tal exigencia era como si el doctor Lapeyre pidiera hoy la tuberculinizacion de todas las vacas de la República Oriental; esas disposiciones eran pues impracticables y con mucho acierto fueron derogadas el 13 de Mayo de 1902 por el gobernador de la provincia doctor Ugarte.

En cambio el servicio de la tuberculinizacion se extendió á las ciudades de La Plata, Rosario y Mendoza, donde actualmente funciona.

En fin el último Congreso Médico celebrado en Buenos Aires se ocupó tambien de la cuestion.

Nuestro compatriota el doctor Bergés, presentó entre varios trabajos uno intitulado «Organizacion del servicio sanitario en los tambos urbanos». Ese profesional llegaba á las conclusiones siguientes, que dicho sea de paso, fueron aprobadas por la séptima seccion del Congreso:

1.º Que se establezca en todas las ciudades el servicio de tuberculinizacion obligatoria para las vacas de tambos.

2.º Que se sigan como norma de conducta de esta operacion, las resoluciones adoptadas por los Congresales Internacionales Veterinarios, sobre la materia.

3.º Que, previa indemnizacion, se proceda al sacrificio de todas las vacas tuberculosas.

4.º Que las Municipalidades no consideren ese servicio como una fuente de recursos sino que utilicen los fondos recaudados para facilitar la profilaxia de la tuberculosis bovina.

Estas conclusiones se estraviaron en la Secretaría General del Congreso y no pudieron ser leídas en la sesion plena, adoptándose en cambio la siguiente resolucion:

«El II Congreso Médico aconseja á los gobiernos sud americanos el empleo de la «Tuberculina» como medio de diagnóstico de la tuberculosis bovina.»

En resumidas cuentas, la tuberculinizacion es aplicada en la República Argentina como elemento de diagnóstico y no como vacuna contra la tuberculosis.

En una palabra, la tuberculina hace reconocer el animal tuberculoso pero no impide que el sujeto inyectado contraiga mas tarde la enfermedad si se encuentra en condiciones favorables al contagio.

Para terminar, agregaremos que la tuberculinizacion es obligatoria en ciertas ciudades del Brasil y que en Bolivia el Congreso Nacional decretó el 26 de Octubre de 1901 la siguiente ley:

«El Congreso Nacional considerando que la tuberculosis es una enfermedad eminentemente contagiosa y que puede con seguridad evitarse decreta:

....

Art. 4.º Consígnase en el Presupuesto Nacional la suma de 12.000 bolivianos destinados á las Municipalidades de Sucre, La Paz, Potosí y Oruro con el objeto de que propendan al establecimiento de lecherías modelos y á la «tuberculinizacion» de las vacas lecheras.»

UN LECTOR.

Palacio Legislativo

La designacion del jurado

Se reunió ayer por la tarde la comision parlamentaria del Palacio Legislativo, con el objeto de ocuparse del nombramiento de las personas que han de componer el jurado que dictará fallo en el concurso de proyectos presentados para la construccion de aquel.

Ante todo, se resolvió que los jurados serían nueve, pero la designacion de todos ellos se dejó para la sesion próxima, que se efectuará muy en breve.

No obstante, quedó resuelto que formarían parte del jurado el jefe de la seccion Arquitectura y Dibujo del Departamento Nacional de Ingenieros, señor Gianelli, y el profesor de la primera de esas materias en la Facultad de Matemáticas de la Universidad.

Todos los jurados deberán ser profesores diplomados.

Consejo N. de Higiene

Lazareto de Flores

DIVERSAS RESOLUCIONES

En la sesion celebrada por el Consejo el 10 del corriente fueron aprobados los informes producidos en las solicitudes de exencion del servicio militar de los señores que á continuacion se expresan:

Federico Metz, Juan C. Thomas, Enrique Giuria, Lorenzo Ramo, Teodoro Crabot, Benigno Anido, Lorenzo Crisolito, Alberto Cánepa Franco, Francisco Silva, E. Rocha, Juan M. Pouguelle, Santiago Grolero, P. Cariñana y Royo, Vicente Rivero, José Mirat Muñoz, Teodoro Martin Perez, J. A. Amándola, Juan Viale, S. A. Caffa, Héctor Wantrain, Félix B'a, S. M. di Pace, Alberto E. Gervais, Santiago Bollo, Mateo Córdoba, Julio S. Chacarro, Luis Repetto, Enrique C. Lichtemberger, Deolindo Tirelli y Roberto Scanavino.

Los señores Teodoro Crabot, S. A. Caffa, Deolindo Tirelli, Vicente Rivero y Roberto Scanavino, deben pasar por la secretaría del Consejo á objeto de llenar una formalidad sin la cual no se elevarán al ministerio sus respectivos expedientes.

—Fueron tambien aprobados los informes producidos en la solicitud de jubilacion de Samuel Cabral y en la cédula de inválido de Visitacion Perna. Ambos asuntos han sido despachados favorablemente.

—Leido el informe producido por los doctores Espiro y Honoré relativo á las diversas reparaciones á efectuarse en el Lazareto de la Isla de Flores se aprobó, resolviéndose autorizar dichas refacciones así como disponer mientras dure el período de receso el levantamiento y pintura de la vía que se usa para transporte de equipajes á fin de que no la destruya el agua salada.

Se acordó tambien solicitar la autorizacion correspondiento para recibir el horno crematorio recientemente construido en aquella isla. El domingo irán los miembros del Consejo á visitar el Lazareto.

—Se resolvió pedir al ministerio de Gobierno que autorice el pago con rentas propias de la diferencia entre lo presupuestado y la cantidad á que asciende el costo del pabellon para pasajeros de 3.ª clase que está terminándose en el Lazareto.

—La secretaría del Consejo cita nuevamente á los señores Serafin Bellini, Juan Susena, Antonio Odiozabal, Luis M. Campodónico, Pedro Bergalli, Alberto Gonzalez, Manuel Acosta, José Solari, Juan Peluffo y Fernando Fernandez, para que concurran á dicha oficina, Rondeau 37, mañana de 1 á 4 p. m.

NUESTROS TELEGRAMAS

Notarán los lectores que hoy es algo deficiente nuestro servicio telegráfico.

De ello tiene la culpa la tormenta que ha interrumpido las comunicaciones.

Y es lástima, en verdad, pues los despachos relativos á la guerra ruso-japonesa que llegaron antes de que el temporal se entrometiera, prometían otros interesantes acerca de lo que ocurre en Port Arthur, donde parece que las cosas no van del todo bien.

Vida social

INSTITUTO VERDI—

Esta noche se realizará en el Instituto Verdi el anunciado concierto á beneficio de la Junta Central de Auxilios.

El número de invitaciones solicitadas es muy crecido. No es aventurado pues, asegurar que el salon de dicho instituto se verá esta noche concurrido como en sus mejores fiestas.

En cuanto al programa es muy interesante y promete una agradable reunion de arte.

VIAJEROS—

Partió ayer para Europa el doctor Felipe L. Puig, acompañado de su esposa la señora María Balparda.

El doctor Puig se dirige directamente á Berlin de donde pasará á Viena para despues seguir á París é Italia.

—Para Buenos Aires parte hoy el doctor Alberto García Lagos acompañado de sus señoritas hijas y de su sobrina la señorita María García Rodriguez.

—Ha llegado de la vecina orilla el señor P. Perez Gomar.

—En el vapor inglés Egyptian Prince que salió ayer de nuestro puerto, ida de Buenos Aires con destino al viejo mundo la señora Paula Saavedra de Cruz, acompañada de sus hijos.

—El joven Carlos A. Castellanos partió ayer para Europa.

—Con el mismo destino salieron en el Cap Blanco el señor Alejandro Saenz de Zumarán, el señor Enrique Lhol, cónsul de los Países Bajos y familia, el señor Carlos Lauder y señora, y los señores Hector Gonzalez, Angel Rubio, Gustavo Herten y F. Lagemann y familia.

VILLA DOLORES

Prosiguen los preparativos para el festival á realizarse el domingo próximo en Villa Dolores.

Ayer la comision de damas delegó á las señoritas que servirán el té á los concurrentes y tomó algunas resoluciones tendentes al mayor brillo de la fiesta, entre otras la de confiar al profesor Pucciarelli la tarea de organizar una gran orquesta de señoritas, que tendrá á su cargo la interpretacion de varios números del concierto que se realizará en el pabellon que acaba de construirse en aquella posesion.

CAMBIOS DE RESIDENCIA

Ha vuelto á ocupar su residencia de la calle Cámaras la familia de Spangenberg.

—La familia de Vigil pasará todo el año en su quinta del Paso del Molino.

—En estos días volverá al centro la familia de Rodriguez (G.), que ocupa una quinta de los alrededores.

ENFERMOS—

Enfermo está el señor Luis Guimaraens, secretario de la legacion del Brasil.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Lino Maciel, antiguo y meritorio empleado del Hospital de Caridad.

—Tambien está enfermo el señor Francisco Isnardi.

—El señor Enrique Balparda y Piñeyrúa se halla enfermo.

—De Buenos Aires comunican que es delicado el estado de salud de la señora Josefina A. de Rodriguez Larreta.

—Sigue enfermo el señor Toredo, cónsul de España.

INSTRUCCION PUBLICA

A propósito de una denuncia

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion pública en sesion extraordinaria. Entre otros asuntos, se ocupó de la denuncia aparecida en «Diario Nuevo» respecto de que don Arturo Vazquez, que se encuentra prisionero en el... [illegible] desempeñó hasta la fecha de su levantamiento en armas contra el puesto de maestro de la escuela pública de La Sierra.

En su virtud se decretó la agregacion á la Carpeta respectiva del número de «Diario Nuevo» en que se consigna la denuncia de que se trata, dictándose la siguiente resolucion: «Hágase saber por Secretaría á la Direccion de «Diario Nuevo» que don Arturo Vazquez, maestro á que se refiere el suelto aparecido en el núm. 252 de dicho periódico, cesó de ejercer su empleo (Director de la escuela rural núm. 10, de Punta de la Sierra, departamento de Maldonado), el día 21 de Diciembre de 1903, revistando en el presupuesto como tal maestro únicamente hasta el día 31 del mismo mes de Diciembre. Paldiquese.»

Sesion de la Direccion

En la última sesion que celebró la Direccion G. de Instruccion Pública se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Declarar, en atencion á estar agotado el rubro respectivo, que no es posible conceder goce de sueldo en las licencias otorgadas por la Comision Departamental de Montevideo á los siguientes maestros: José M. Castro, Clotilde Laguzzi, Lorenzo Rosello, Berta M. de Fasoli, Eugenia Médica, Juana T. de Schinca, Rosa Masini y Carolina R. de Pequeño.

—Hacer saber al encargado del depósito que se ha resuelto dar por recibidos los tres mil quinientos litros de tinta negra entregados por el señor Atilio Lombardi, de acuerdo con la propuesta que le fue aceptada en licitacion pública del 28 de Octubre ppdo.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, á la señorita Clotilde Laguzzi, ayudante de la escuela rural núm. 13 de Villa Colon.

—Disponer, de acuerdo con lo aconsejado por el señor vocal doctor Piaggio, que la señorita Ofelia Caravia Lerzo, alumna del Instituto Normal de Señoritas use este último apellido que le corresponde según la partida de estado civil, en sus relaciones con las autoridades escolares, sin perjuicio de que pueda anteponerlo al otro.

—Habiendo el maestro señor Arias Buccelli solicitado se le permita llevar al estudio del doctor Pablo de María el expediente iniciado con motivo de su pedido de licencia por enfermedad, se resolvió, que, siendo práctica invariable de la Direccion no permitir la saca de expedientes de sus oficinas,—práctica de la cual no se ha hecho excepcion alguna en los numerosos casos análogos que han ocurrido,—no es posible acceder á lo solicitado, sin perjuicio de que, oportunamente,—cuando los vocales hayan estudiado el asunto,—se dé en la oficina la vista correspondiente.

—Pasar á informe del Inspector de Escuelas de Minas, el pedido de licencia formulado por la maestra de la escuela rural núm. 10 del departamento señorita Luisa Preyones y Martinez.

—Hacer saber á varias hermanas de N. S. del Huerto, que han pedido rendir exámenes para optar al título de maestras de primer grado, que no es posible acceder á su deseo de que esos actos se verifiquen en privado, por oponerse á ello la reglamentacion respectiva.

—Pasar á estudio de los señores vocales el expediente iniciado por el señor Alejo Roa pidiendo se le conceda la direccion de una escuela.

—Aprobar y transcribir á la Comision Departamental de Flores el informe expedido por el doctor Vaz Ferreira, respecto de la licencia solicitada por el maestro de la escuela rural núm. 2, señor Juan Paig.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Casilda C. Lopez del cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 6 de la ciudad del Salto.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad á la maestra de la escuela rural núm. 12 del departamento de Rio Negro, señorita Herminia L. Cabrera.

—Autorizar á la señorita María Zenaida E. Carlech, para ejercer la práctica en la escuela de Aplicacion de Señoritas.

—Autorizar de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Vaz Ferreira, la no asistencia á la práctica de los alumnos de primer año de los Institutos Normales y la concurrencia á la práctica de los alumnos no becados de los otros años. Esto, como ensayo, y sin perjuicio de volverse á la resolucion primitiva, si la experiencia demostrase la necesidad de proceder así.

—Aprobar los nuevos honorarios de los Institutos Normales presentados por los directores de los establecimientos.

—Conceder un mes de licencia, para tomar parte en el concurso de la escuela de 1er. grado núm. 11 de esta capital, á la señorita maestra Emilia A. Martinez.

—Designar á las maestras señoritas Francisca Arriaga y Sara M. Barres para constituir el tribunal de exámen práctico solicitado por la señorita [illegible] Antole para optar al título de maestra [illegible] de 1er. grado.

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad, á la señorita Sara M. Borges, maestra de la escuela rural núm. 5 del departamento de Paysandú.

—Aprobar provisionalmente el programa de educacion [illegible] presentado por el director del Instituto Normal de Varones.

—Elevar al ministerio de Fomento los informes expedidos por la contaduría de la corporacion y el inspector de escuelas de la Colonia,—los antecedentes relativos á la devolucion [illegible] señalados por el señor Juan Lacaze.

—Disponer el [illegible] de estudio solicitado por la directora del Instituto de Señoritas [illegible]

[illegible]

—Conceder á un maestro del departamento de Canelones el [illegible]

[illegible]

—Esperar el resultado del exámen complementario [illegible] para resolver respecto de la [illegible] de un alumno del Instituto Normal de Varones [illegible]

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Avelina A. Borda, del cargo de maestra interina de la escuela de 2.º grado núm. 2 de Maldonado, y comunicar al Consejo A. de la Caja de Jubilaciones [illegible]

—Pasar á estudio de los señores vocales, con el informe expedido por el doctor Piaggio, la consulta de la Comision de Instruccion Primaria de Flores sobre la forma en que deben justificarse los pedidos de licencias por enfermedad que formulan los maestros.

—Eliminar de la matrícula del Instituto de Señoritas á la alumna Margarita Beveraldo, la cual no ha concurrido á los cursos actuales ni manifestado las causas de esta inasistencia.

—Aprobar, con las modificaciones de detalle indicadas por el doctor Vaz Ferreira, el proyecto del inspector departamental de Montevideo sobre supresion por vía de ensayo de los horarios anteriores de las escuelas públicas del departamento de la capital.

—Quedar enterada de la resolucion adoptada por la Comision de Instruccion Primaria de Montevideo, relativa á la forma como deberán solemnizarse en lo sucesivo, en las escuelas del departamento, los aniversarios patrios.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Montevideo para incluir en el presupuesto del corriente mes los sueldos de los maestros suplentes que ejercieron el cargo hasta el dia quince de Abril pasado.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Rocha para practicar las reparaciones que exige el edificio de la escuela rural núm. 11 del departamento.

—Elevar al ministerio de Fomento, á los efectos que haya lugar, la nota del presidente de la Comision de Instruccion Primaria de Canelones, señor Francisco Oliver Brito, explicando las causas que le impiden presidir las sesiones de la corporacion.

—Solicitar de la Comision Departamental de Montevideo que la ayudante señorita Julia Ripoll que ha pedido dos meses de licencia por enfermedad manifieste qué licencia ha gozado en los últimos años, de acuerdo con la reglamentacion respectiva.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Colonia para incluir en su presupuesto la suma mensual de diez pesos, como asignacion para alquiler de casa del maestro de la escuela de varones del Rosario.

—Nombrar á la señora María Q. de Navas maestra en propiedad de la escuela rural de «Piedras de Afilar», departamento de Canelones. Dicha señora fue la opositora que obtuvo mayor número de votos en el concurso respectivo.

—Hacer saber á la inspeccion adjunta que, según comunicacion del inspector departamental de Rivera, el local de la escuela de 1er. grado núm. 2 ha sido destinado para un hospital de sangre, que administra la Comision de Auxilios del departamento.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Palermo recibimos los informes siguientes:

Buenos Aires, 11 de Mayo.—A «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Renato—Stud [illegible]

Premio Olegario—[illegible]

Premio Alcazar—Stud [illegible]

Premio [illegible]

Premio [illegible]

Premio [illegible]

Premio [illegible]

[illegible]

Football

[illegible]

INFORMACIONES

Salida de fuerzas

[illegible]

El plantel de marinería

[illegible]

Fábrica nacional de sombreros

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

Asociacion de la Prensa

DONACION DE LIBROS

El escritor chileno don Clemente Barahona Vega ha dirigido la siguiente nota á la Asociacion de la Prensa de esta capital, remitiendo varios libros de los que es autor, destinados á la biblioteca.

La comunicacion á que aludimos en las anteriores líneas dice así:

«Cámara de Diputados—Santiago de Chile, á 23 de Abril de 1904.—Señor presidente: Deseando manifestar de alguna manera mis simpatías á la distinguida institucion que usted dignamente preside, tengo la honra de enviar con esta fecha, por intermedio de mi muy estimado amigo señor don Norberto Estrada, mis últimas publicaciones, respecto de las cuales solicito la benevolencia de la corporacion.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted atmo.—Clemente Barahona Vega.—Señor presidente de la Asociacion de la Prensa de Montevideo.»

Las obras que ha remitido el señor Barahona Vega son las siguientes:

«Araya», romance indígena del Brasil por J. Fricio dos Santos, version castellana de Clemente Barahona Vega, seguida de anotaciones del traductor, sobre la vida y costumbres de los indios, el descubrimiento y produccion de oro y diamante, la flora y fauna, etc., etc.

[illegible] por Leonardo Eliz, escritas durante los años de 1892 á 1902, con prólogo del señor Clemente Barahona Vega.

[illegible] de escritores brasileros sobre [illegible] traducidos por Clemente Barahona Vega.

[illegible] «Poesías líricas» de Leonardo Eliz, por Clemente Barahona Vega.

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

Cibils

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

POLICIA

Accidente fatal

[illegible]

Un infractor y un desertor

[illegible]

JUDICIALES

Causa de Ireneo Sosa

[illegible]

[illegible] Código Penal.

Se confirma la sentencia apelada y devuélvase.—Piera — Alvarez—Gonzalez—Augusto Imp[illegible], secretario.

Juicios públicos

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, se verá en juicio público el viernes 13 del corriente á la una de la tarde, la causa criminal seguida á Tomas Niz por imputacion de la muerte de Valentin Cánepa.

Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares: Fernando Herrera, Basilio Alcorta Pallares, Miguel A. Sierra, Francisco Vila y Gomensoro, Ricardo Sanguinetti, Oreste Boroffio, Juan Arbiot (hijo) y Pablo Dellazoppa.

Suplentes: Alberto Calamet, Luis P. Barbeito, Pedro Pollero, doctor Alberto A. Marquez, Ricardo Bengoa, Washington P. Bermudez, Florencio P. Alvariza y Emilio Milhas.

—Ante el Tribunal de segundo turno se verá el viernes 13 del corriente en juicio público la causa seguida á Rufino Vera por homicidio en la persona de Eduina Rodriguez, componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

[illegible]

Montevideo, Abril 25 de 1904.

[illegible] La Secretaría.

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

Siete meses por Europa

[illegible]

Transformismo gregario y familiar

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

SAN PETERSBURGO, 11—[illegible]

[illegible]

TOKIO, 11—[illegible]

[illegible]

PARIS, 11—[illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 11—[illegible]

[illegible]

LONDRES, 11—[illegible]

LONDRES, 11—[illegible]

LONDRES, 11—Un telegrama de [illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 11—La Nacion [illegible]

—Se prolonga en Necochea el temporal. La gran casa de comercio «El Aguila», de Trelles, Castrelo y Cª, la confitería «Laurak-Bat», el Teatro Gavarre, así como otros edificios vecinos quedaron totalmente destruidos.

—Comunican del Neuquen que continúan los temporales. Los ríos están completamente desbordados. Muchos pobladores que aun permanecían en los campos de veranada están aislados con sus ganados sin poder moverse, por la gran cantidad de nieve que obstruye los caminos.

—Ocurrió en un tren entre Corrientes y Concordia, cerca de la estacion San Roque, un drama de sangre. Un pasajero, presa de un acceso de locura, acometió, puñal en mano, á otros pasajeros, hiriendo á cinco de ellos.

—Comunican de Jujuy que el conflicto con los franciscanos está solucionado. Los frailes saldrán de allí. Ayer partieron ya dos y los otros lo harán hoy.

—«La Prensa» publica un telegrama de Tucuman anunciando que se siguen produciendo allí casos de una enfermedad sospechosa. Ayer se denunciaron dos casos de caracter grave. Algunos han sido casi fulminantes. La poblacion está alarmadísima.

BUENOS AIRES, 11—En la Cámara de Diputados se constituye hoy la Comi-

---

FOLLETIN 14

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

Biron le escuchó y se estremeció, bañándose su frente en sudor al saber que el duque de Saboya había pensado honrarle aliándola con su familia. Biron tuvo como un vértigo; la partida no estaba ganada, pero tampoco perdida, y Lafin, sin perder ni un minuto, sacó del bolsillo la carta del duque de Saboya y se la enseñó al mariscal, que, desde entonces, ya no pudo dudar y, no obstante, era verdaderamente el hombre descrito por el rey á Nancy y á Galaor y seguía siendo fiel aún. Tuvo, sí, un momento de vértigo; durante un momento estremeciose, quizás, al pensar con alegría que sobre su frente podría colocarse una corona, pero todo esto tuvo nada mas que la duracion de un relámpago y, de pronto, levantando la cabeza, dijo:

—El duque de Saboya es un felon y mal caballero, al que yo iré á castigar á las órdenes del rey de Francia.

Lafin no replicó ni una palabra.

—Y luego te castigaré á tí, miserable, por haber podido sospechar que Carlos de Gontaut, duque de Biron, mariscal y par de Francia, sería capaz de hacer traicion á su rey.

El secretario no se desconcertó.

—Ya veo,—dijo,—que me espera la horca y, por lo tanto, ni siquiera solicito el tajo y la decapitacion. Monseñor puede dar sus órdenes.

Y, al decirlo, dió un paso hácia la puerta.

—Espera,—dijo Biron, y con un gesto imperioso le impidió que fuese mas lejos.

Lafin se detuvo y el mariscal añadió:

—Has merecido cien veces la muerte, miserable, como asesino, ladron y traidor. No obstante, quisistes hacerme rey y no quiero aceptar mas que una prerrogativa de las que tiene la corona que me ofreces; la de perdonar. Te hago gracia de la pena en que incurristes, pero con una condicion, con la que restituyas los bienes mal adquiridos. Márchate y no comparezcas mas en mi presencia.

Y extendiendo la mano señaló la puerta. Inclinóse Lafin y se fué.

Un paje que había tenido el atrevimiento de escuchar detrás de la puerta, enteró á los cortesanos diseminados por las antecámaras, de todo lo ocurrido, y á su paso fué acogido Lafin con sonrisas de desprecio. Todos habían temblado ante él, nada mas natural que todos tratasen de humillarle.

Salió humillado y encorvado del palacio, en el que parecía que no debía volver á entrar, y en la puerta halló á Renazé, que le estaba aguardando, y que, con mucha inquietud le preguntó:

—¿Qué hay?

—Que el mariscal rechazó la oferta.

—¡Estamos perdidos!

—Eres un necio,—dijo Lafin sonriendo,—Vámonos á casa, cenaremos alegremente y te diré qué es lo que opino de la negativa del mariscal.

La calma de Lafin hizo concebir buenas esperanzas á Renazé, y un cuarto de hora despues, y mientras que en Dijon solo se hablaba de la desgracia de Lafin, éste, vaso en mano, exponía sus opiniones á Renazé.

—De manera,—decía éste,—que el duque rechaza la mano de la hija del duque de Saboya y la corona de Francia?

—Sí.

—¿Y no creeis que el caso sea desesperado?

—No, porque si hoy rehusa mañana aceptará... Mañana ó dentro de ocho dias, lo mismo da, pero...

Y por los labios de Lafin vagó una sonrisa diabólica.

—No se casará jamás con la princesa de Saboya,—añadió,—ni con Magdalena de Arcey, y tampoco será rey.

—No obstante, si acepta las ofertas del duque...

—Sí, las aceptará, pero todo ello acabará en el cadalso que hará que levanten para él en la plaza de la Greve.

Estremecióse á su pesar Renazé.

—Ahora, manos á la obra,—dijo Lafin.

—¿Qué es lo que hay que hacer?

—Montar á caballo.

—¿Para ir á Saboya?

—Nada de eso, sino para volver al sitio de donde venimos, es decir, á Avallon, á donde el mariscal piensa ir mañana para casarse con Magdalena.

—Y decís que impediréis ese casamiento? ¿Cómo?

—Aún no lo sé, pero lo impediré y el mariscal volverá á ocuparse de las proposiciones del duque de Saboya.

Miró Renazé con admiracion á su interlocutor, y le dijo:

—Sois un gran político.

—Dí que soy el demonio y lo acertarás, y no hablemos mas,—respondió Lafin escanciándose vino, y poniéndose despues en pié, añadió:—Vamos, á caballo, amigo mio. En el convento de nuestro fiel amigo el padre Basilio, es en donde estableceremos nuestro cuartel general. No tenemos tiempo que perder, porque el mariscal marcha mañana por la mañana y quiero llegar antes que él.

A Renazé le asombraba la calma de Lafin, que prosiguió:

—En el castillo de Arcey habia una mujer que nos disparó dos pistoletazos. Se llama Nancy.

—¿No es una azafata de la reina Margarita?

—Sí, la misma. Pues bien; esa mujer es un auxiliar que nos envía el demonio.

—¿A nosotros? No comprendo.

—Vámonos y en el camino te lo explicaré.

—Y, montando á caballo, encamináronse al galope á Avallon.

XXXIII

Abandonemos tambien á Dijon, y retrocediendo algunas horas, encaminémonos á la carretera de París á Auxerre durante esas hermosas noches de otoño que los poetas han cantado con versos de todos los metros. La luna lo plateaba todo con su blanca luz, y el aire tibio susurraba entre las ramas de los árboles. Era la hora de los soñadores y de los enamorados.

La litera de Nancy iba al paso y sus mulas empenachadas sacudían, de vez en cuando, los cascabeles de sus collerones, siendo este ruido monótono el único que se oía, porque el murmullo de dos voces que hablaban muy bajito no podía considerarse como ruido. Las dos voces eran las de Nancy y Renato, y el paje, al que le parecía que los frutos maduros son mas sabrosos que los verdes y, Nancy, por su parte, se decía:

—Ese jovenzuelo se muere de ganas de apoyar sus labios en mi mejilla y de rodear mi talle con su brazo; ¡qué diablo! si yo fuese la reina Margarita, hace mucho rato que habría dejado de hablarme de las estrellas, pero una noble y pobre como yo no puede capitular lo mismo que una princesa de sangre real. Continúa, pues, tu canto, pájaro de brillante plumaje, que mas adelante ya veremos

Y Renato siguió charlando hasta que Nancy sacó la cabeza por la ventanilla de la litera, y dijo señalando á lo lejos:

—Allí está Auxerre, y dentro de una hora llegaremos.

—¡Cuánto lo siento!—exclamó el joven con acento desolado.—No voy á tener tiempo para decíroslo.

Y le latía el corazon con tal fuerza que parecía que se le saltara del pecho para entrar en la litera ó irse á refugiar en el corpiño de Nancy que, gozando con el apuro del paje, le preguntó:

—¿Y qué es lo que has de decirme

—Una porcion de cosas, mas no sé por donde empezar, contestó con ingenuidad Renato.

—¿Quieres que te ayude?—dijo Nancy, y el paje se puso encarnado hasta las orejas.

—Quizás no sabreis lo que quiero deciros,—murmuró.

—Apostemos lo contrario. Todo lo que tienes que decirme se resume en tres palabras: yo os amo.

—¡Ah! ¡Bien sabía yo que estabais burlándoos de mí y que despreciabais el amor de un pobre paje como yo,—dijo Renato con verdadera desesperacion, y Nancy no le respondió sino que, sacando el brazo fuera de la litera, rodeó con un gesto rápido y encantador la cabeza del apuesto paje, y atrayéndola hácia sí le dió un beso, y viendo que Renato vacilaba hasta el punto de parecer que iba á caerse, le sostuvo murmurando:

—Creo que la reina Margarita no habría salido del paso de otra manera. A fuerza de vivir con ciertas gentes, se toman sus costumbres.

La conquista de la ciudad cuyo nombre llevaba la ladina azafata, no hubiera satisfecho tanto al apuesto paje, aunque entrara en ella como triunfador, calado el yelmo y espada en mano, como aquella capitulacion inesperada.

XXXIV

Tuvistés el antojo, querubín mio, del amor de una mujer como yo, y tal vez cometistes un gran error—dijo Nancy sonriendo.

—¡Tengo el paraíso en el corazon!

—Sí, pero el purgatorio está al lado.

—¡Mi vida es vuestra!

—Como no sé qué hacer de ella, déjmosla á un lado. Tú te has creido, niño, que amar es cosa que siempre embelesa.

—¡Es la dicha!

—¡Es la esclavitud!

—Forjadme las cadenas, señora mia.

—Creo que el legislador que dijo que la mujer debía obediencia al hombre, era un necio, de manera que yo seré la que mande.

—Y yo obedeceré ciegamente.

—Ya eres mi caballero, querubín, y pronto te convencerás que hay muchas espinas en el camino.

—Poned á prueba mi obediencia; si me lo mandais soy capaz de pasar una noche á caballo, á pesar de estar muy cansado

—Pues esa es la suerte que te espera, señor mio,—dijo Nancy echándose á reir.—Una vez que dices que eres mi esclavo, es necesario que obedezcas.

—¡Obedeceré!—contestó Renato con caballeresco entusiasmo.—De manera que no nos detendremos en Auxerre.

—Tú no, yo sí. Vas á desempeñar una mision de la que te encargaré,—dijo Nancy al paje, que se mordió ligeramente los labios, pero disimuló y contestó:

—¿A dónde he de ir?

—Antes de decírtelo hemos de hablar, si en ello no tienes inconveniente, un poco de política. ¡Cuándo se ama se está expuesto á todo!—observó Nancy.—¿Te acuerdas del castillo de Arcey?

—¡Ya lo creo! Como que allí recibí tres cintarazos.

—¿No te parece que Magdalena es muy hermosa?

—Casi tanto como vos.

—¡Adulador! Hablé al rey, y al oir mi relato se enamoró de ella. Para todo el mundo, desde el duque de Epernon, al que van á dar un mando en el ejército, hasta el último soldado de los que han de reunirse en el cuartel real de Auxerre, el rey se halla aun en Fontainebleau; pero la verdad, que no quiero ocultarte, es que está ya en Auxerre, pues si desea ardientemente romper las hostilidades con el duque de Saboya, tambien ansia con toda su alma conocer á ese dechado de belleza que tanto le ponderé. Debió llegar ayer noche, y me espera en casa de un caballero amigo, pero yo no quiero exponerle á una decepcion. ¿Te acuerdas del señor de Noé?

—Sí, es un caballero dignísimo.

—Sí, pero se ha vuelto un provinciano en cuerpo y alma, y cuando se le habla de amor, dice que no debe haber mas que el que tiene por remate el casamiento. Todos esos hugonotes son lo mismo, muy austeros.

—¿Y creeis que el conde se opondrá á que el rey ame á Magdalena?

—No, pero puede convertirse en un guardian de su virtud, y eso me estorbaría. De manera que vas á ir á enterarte si está en el castillo ó si se fué,—dijo Nancy en el momento en que la litera estaba en los baluartes.—Cenarás cuanto antes, y en la posada te proporcionarán un caballo descansado. Ya ves que no se obtienen grandes provechos sirviéndome.

—No digáis eso, señora, porque veo lo que pasa,—respondió el paje, é inclinándose á su vez estampó un sonoro beso en la mejilla de Nancy.

XXXV

Conforme dijera ésta, el cuartel general de las tropas que debian entrar en campaña á las órdenes del rey y reunirse á las de Biron, se hallaba en Auxerre, de manera que no se podía dar un paso por la antigua ciudad, cuya puerta de París se abrió para dar paso á la litera de Nancy. Los criados de ésta llevaban la librea de la casa real. La azafata ordenó que la llevasen á la posada del Pavo Real, que estaba á la orilla del rio y era la mejor, tanto que en ella solía hospedarse Biron.

Renato se figuró que estaba toda ella ocupada, y se equivocó. Al llegar á ella vió que las puertas estaban cerradas y custodiadas por guardias reales, y el posadero respondía á cuantos le preguntaban, que todas las habitaciones estaban reservadas para el rey y su séquito.

Esta consigna no debía comprender á Nancy, pues las puertas de la posada se abrieron de par en par para dar paso á la litera, á la que se acercó el posadero dando señales inequívocas de respeto. Nancy cambió con el posadero una seña, que no pasó desapercibida para Renato de Maillefer, pero que no comprendió su significado.

Siguiendo al posadero entraron en una sala, en la que estaba puesta una mesa con tres cubiertos.

sion de Legislacion, designándose presidente al señor Pinedo.

—Llegó aquí el gobernador de San Juan, general Godoy.

—Es muy concurrida la exposicion rural inaugurada hoy. Hay hermosos ejemplares ganaderos.

—El comandante Astorga sigue con perfecta salud y fuerza su asombrosa marcha de trece leguas diarias. El domingo, el comandante Astorga, dará una conferencia sobre vegetarianismo, inmediatamente despues de terminar su marcha.

BUENOS AIRES, 11 — Constituyóse aquí un útil y humanitario comité para suministrar informaciones á los inmigrantes polacos que lleguen al país.

—El Presidente Roca, acompañado del intendente Casares, visitó la exposicion ganadera. Esta tarde comienzan los remates de ganado. Los ejemplares mas notables son los de los vacunos. Respecto á los lanares la exposicion es inferior al año pasado. Numeroso público asiste á ella.

BUENOS AIRES, 11—Parece que, despues de entregar la presidencia, el general Roca hara una larga gira por Europa.

—El intendente va á decretar la formacion de una gran plaza, al norte de la ciudad, de tres cuadras. Llamaráse Pueyrredon y se destinará para juegos infantiles.

—Notase mucho entusiasmo entre los socialistas para conocer la respuesta del ministro Gonzalez á la interpelacion del doctor Palacios, sobre los sucesos del 1.º de Mayo. Mucha gente concurrirá á la Cámara.

Francia

PARIS, 11—«Le Figaro» anuncia que Francia y España fijaron las bases de un convenio por el cual Francia promete intervenir en Marruecos manteniendo allí los intereses esenciales de España.

Italia

ROMA, 11—Telegrafian del puerto militar de Spezzia que la reina Margarita entregó la bandera de guerra al acorazado Regina Margherita.

ROMA, 11—Ha llegado á esta capital la princesa heredera de Suecia. Fué recibida por las autoridades.

España

MADRID, 11—Telegrafian de Sevilla que la extincion contra los republicanos por parte de los monárquicos continua. Hubo un choque, resultando un exaltado herido gravemente.

Alemania

BERLIN, 11—Los panaderos de esta capital se declararon hoy en huelga.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11—El ministerio todavia no ha terminado su organizacion.

—Ha sido firmado un contrato con la casa Flindt para la enagenacion de los cruceros Esmeralda y Chacabuco por la suma de 1.050.000 libras esterlinas, dando tambien una garantía de 1.000 libras esterlinas para cubrir el arreglado ... para el 26 de Junio.

—Se discutirá hoy el informe ... del ferrocarril trasandino. Personas ... la solucion hasta que haya ministerio. En caso de que no se organice hoy el ministerio, el gabinete dimisionario convocará al Congreso para aprobar la venta de los buques.

Importante donacion

El señor Carlos Crocker antiguo residente en el país ha donado á la municipalidad un gran terreno de 50 metros de frente á la calle Gaaviyu y 101 metros á la calle José L. Terra, calle Martín García y Cuñapirú, para el mercado agrícola, sus calles de 10 metros de ancho con ... á la manzana. Esa localidad será dentro de poco tiempo de mucha importancia.

Cartas de los vecinos están resolviendo ... los fondos para donarlos á la municipalidad á fin de llevar adelante cuanto antes esta obra.

Respecto al paraje no puede ser mas apropiado por ser céntrico é higiénico, cerca de la gran fábrica de alpargatas.

LA VIDA PRACTICA

Salazón de los jamones

Se emplean diversos procedimientos para preparar los jamones. Indicarlos todos seria cuestion de nunca acabar.

Daremos por tanto la preferencia al ... mas sencillo, y de ...

Previamente, sin embargo, que todo ... el jamon ... de ...

Juzgamos conveniente esta salvedad de primordial importancia, nos ocuparemos de las operaciones que deben presidir en la confeccion de los jamones.

En primer término, las piezas deben ser arístocramente cortadas y desengrasadas. Se las pone en remojo durante una noche en una disolucion de sal en agua, á fin de eliminar la sangre y las partes solubles. Se las retira luego para dejarlas ... Terminada esta operacion, durante ... en una mezcla de diez partes de sal y una parte de salitre. Esta operacion requiere el cuidado de frotar más concienzudamente alrededor del hueso en cada una de las piezas que se designe la forma del jamon.

Al cabo de ese tiempo, habrán dado una cantidad suficiente de salmuera como para cubrir á medias lo que está salado. A esa salmuera se le añade (suponiendo que se opere con 25 jamones) 125 gramos de sal amoníaco reducida á polvo fino, y medio kilo de buen azúcar terciado; se incorporan ambas substancias á la salmuera, y después de batir la mezcla, se vierte esta sobre los jamones revolviéndolos 7 ú 8 veces en diez dias. Se los retira luego, se los lava superficialmente y se colocan en un parajo seco, en donde deben permanecer ocho dias.

Se los transporta entonces al cuarto de ahumar, colgándolos en un travesaño, y se hace fuego de leña de haya, de algarrobo, enebro ó espinillo, cubriendo las llamas con aserrín mezclado con tomillo.

Conviene que la accion del humo opere lentamente, y en tal caso, debe durar una semana la exposicion al humo. Una vez terminada esta parte de la operacion, se cuelgan las piezas en un parajo ventilado y cuya temperatura sea moderada.

En cuanto estén secos los jamones, se pueden embalar ó depositar en cajas ó toneles, colocando una capa de sal en el fondo, luego una capa de jamones, y encima de éstos otra capa de sal de tres centímetros de espesor, siguiendo así hasta que esté lleno el continente á no ser que se deba tener el contenido. Ya se ... preparacion para negocio ó para consumo propio, no conviene dejar los jamones indefinidamente colgados, por ... á ...

Para substituir el envase, será menester envolver cada jamon con una tela ... y aquí una pequeña cantidad de ... de arroz.

Azúl de los objetivos fotográficos

La «Photo-Revue» indica un medio muy eficaz para descubrir la presencia de polvo ó de aleteadas de grasa en las superficies interior y exterior de las lentes de los aparatos fotográficos.

Hay que colocar el objetivo delante de una ventana cerrada y bien iluminada, examinando el montante que separa las dos vidrieras. La iluminacion lateral que se produce, hace que los defectos aparezcan con limpieza.

Se quitan las manchas con un pañuelo de batista usado y muy limpio, excluyendo los demás tejidos y las pieles. Empleo deben usarse ingredientes ni polvos.

Para los fotógrafos de aficion

Segun M. Maisonnier, pueden obtenerse brillantes resultados en las instantáneas nocturnas con la pólvora de magnesio cuya composicion aconseja. Hela aquí:

Magnesio en polvo muy fino, 20 gms.; bióxido de manganeso seco y en polvo impalpable, 10 ídem; ácido bórico anhidro en polvo impalpable, 10 idem.

Esta pólvora se quema rápidamente, sin dar lugar á la obstruccion de los ojos; produce una luz verdosa, muy brillante, y no desprende mucho humo.

Preparacion de las aceitunas

Habiendo empezado ya la cosecha de las aceitunas, indicaremos en pocas palabras la manera de proceder para preparar convenientemente las aceitunas verdes.

Ante todo debe cuidarse de emplear frutos sanos, desechando los machucados y los que hayan experimentado un principio de alteracion.

Para cada 25 kilos de aceitunas se hace una mezcla de un kilo de cal y 1 kilo de soda previamente disuelta en agua caliente y 4 kilos de ceniza de leña, tamizada. Se le agregan unos 20 litros de agua, mas ó menos y se sumergen las aceitunas en la solucion durante 9 ó 10 horas aproximadamente.

Al cabo de ese tiempo, cuando se haya visto que el líquido ha penetrado penetrando hasta la mitad del espesor en la carne del fruto, se saca éste de la solucion alcalina y se le sumerge en un baño de agua clara, que debe ser renovada dos veces cada 24 horas, hasta que hayan transcurrido tres ó cuatro dias.

Así tratados, se colocan las aceitunas en recipientes adecuados y se las sumerge completamente en agua salada, en proporcion de 6 partes de sal por 100 de agua.

Si se quiere que las aceitunas tengan ese gusto aromático y picante que encanta, se hacen hervir, en una cantidad suficiente de agua, algunas hojas de laurel, un poco de semillas de cilantro, de hinojo, de estragon, jenjibre, etc. Se cuela por un paño, y una vez enfriado el líquido, se le incorpora á la salmuera.

Fideos amarillos

Algunos fabricantes poco escrupulosos, á quienes sin embargo se les cobra el impuesto de análisis, dan color á los fideos con un derivado del alquitran, prohibido, no solamente porque constituye un fraude, sino tambien porque es bastante pernicioso para la salud.

Eso de que la pasta alimenticia tenga color á azafrán, nada prueba en pro ni en contra; pues sabido es que con algunos gramos de esa iridea pura se pueden perfumar centenares de kilos de fideos.

Para conocer, tanto el azafrán falsificado como los fideos que lo contengan, basta sumergir el comestible dudoso en agua comun y esperar, que se colore el líquido. Luego se dejan caer algunas gotas de ácido clorhídrico concentrado.

Si el agua se descolora, el azafrán es puro; si toma un color violado, es falsificado.

Medallas viejas

Para limpiar las medallas viejas basta sumergirlas en jugo de limon hasta que haya desaparecido la capa de óxido.

Por lo general, no necesitan más que una permanencia de 24 horas en el ácido; pero puede dejárselas más tiempo si se quiere. El baño aunque prolongado, no produce daño á las medallas.

Lubricador económico

Para lubricar las máquinas de coser y las bicicletas, se prepara un excelente aceite mezclando partes iguales de petróleo y aceite de maní.

Se le agrega una décima parte de vaselina, y se tiene cuidado de agitar el frasco cada vez que se quiera hacer uso de la mezcla.

ALGODON ARGENTINO

Resultado poco satisfactorio

En un colega bonaerense encontramos el siguiente telegrama de Londres:

Londres, Mayo 9 (2 p. m.) — El vice-cónsul de la República Argentina en Manchester, ha elevado al cónsul general, señor G. Uriburu, un extenso é interesante informe sobre las muestras de algodon de palo borracho que fueron enviadas á los industriales á pedido del gobierno argentino con el objeto de conocer su opinion sobre la calidad del producto y la posibilidad de su colocacion en Inglaterra.

Dice el vice-cónsul que el propósito de crear mercado, bajo todos conceptos plausible, se ha encontrado el ... que hubiera podido esperarse y que habrá sido de descargo á causa de la calidad del producto sometido á los industriales.

El ensayo resulta poco satisfactorio, por la pequeñez, la debilidad y el mal color de las fibras que figuraban en las muestras, las cuales deben suponerse escogidas.

Estas muestras se parecen al material llamado en el mercado «rapok», que los industriales conceptuan muy inferior.

Repetidas veces se han ensayado productos similares enviados de Calcuta y otros puertos de la India, no habiéndose obtenido, como máximum, sino cuatro peniques y medio por libra.

Los comerciantes querrian ver el producto argentino en grandes cantidades, para apreciarlo mejor.

Uno de ellos ofrece comprar algunos fardos á 3 1/2 peniques libra.

En la plaza de Manchester existe un artículo similar al algodon argentino de palo borracho. Se emplea generalmente en la tapicería y se coloca al precio de 2 3/4 peniques.

Cita el vice-cónsul, para terminar, las opiniones de las personas que conceptua mas competentes favorables á una vinculacion comercial con la Argentina siempre que sea posible mejorar la calidad del producto.

El señor Garcia Uriburu elevará este informe al gobierno argentino con las observaciones que conceptue pertinentes.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Juan Malandrine, 26 años, italiano, jornalero, con Maria Antícardi, 19 años, oriental.

Defunciones

Dia 11—Isolina Gimeno, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Caridad; Manuela Acuña, española, 51 años, soltera, Paysandú 54; Saverio Giudicelli, italiano, 60 años, casado, Cindadela 245; Persiliano Ascencio, oriental, 50 años, soltero, Hospital de Caridad; Maria Esther Vallarino, oriental, 4 años, Joaquin Requena 321; José Amado, español, 62 años, viudo, Médanos 257; Bernardo Lucio, francés, 87 años, soltero, 18 de Julio 812; Egidia Ocampo, oriental, 1 mes y 21 dias, Asilo de Expósitos; Pablo Cabanelas, español, 68 años, viudo, Juan Manuel Blanes 180.

El imperio del Sol Levante

PROGRESOS SORPRENDENTES

Organizacion sanitaria, civil y militar del Japon

Ahora que la atencion pública del mundo entero está fija sobre la guerra que se desarrolla en el Extremo Oriente asombrando sobre todo la actitud del Japón esa potencia semisalvaje aun no hace todavia cuarenta años creciera de instituciones hacer conocer una de las instituciones que mas progresos han hecho en esa nacion, y que explica hasta cierto punto su grandeza.

La organizacion sanitaria del Japón data apenas de 30 años y ya puede compararse á las mas adelantadas de la Europa gracias al incremento y al desarrollo que el estado da á todas las instituciones científicas y humanitarias sin fijarse en gastos.

Uno de los principales actos del gobierno que surgió de la revolucion de 1868, fué regularizar el ejercicio de la medicina, monopolizado hasta entonces por adivinos, charlatanes y otros empíricos.

Se instituyeron inmediatamente escuelas de medicina con profesores extranjeros (alemanes en su mayor parte), á la fecha funcionan tres Facultades de medicina nacionales, en Tokio, Kioto y Tokuoka y una provincial en Osaka, cuyo número de estudiantes de ciencias médicas sobrepasa el número de doctores, figurando en primera línea el doctor Kitasato, uno de los discípulos predilectos de Pasteur.

Se publican varios periódicos de medicina, algunos de ellos en aleman.

En todo el imperio japonés hay 621 hospitales, de los cuales 3 son nacionales, 156 municipales y 465 costeados por sociedades de beneficencia ó por particulares. En Tokio funcionan el de Clínicas de la Universidad, el Policlínico de Yeraka, el de enfermedades infecciosas de Kumagoone, el hospital quirúrgico de la Armada, el de la Cruz Roja, etc.; además el Asilo de mendigos, el manicomio, un asilo para ciegos y sordomudos, un hospital de leprosos y varios sanatorios y casas de sanidad.

Direccion general de sanidad pública

Adscripta al ministerio del interior con el nombre de Oficina sanitaria central, comprende tres divisiones que son: Oficina de higiene, la oficina de las epidemias y la seccion personal.

Funcionan tres laboratorios de higiene en Tokio, Yokohama y Osaka; dos institutos vacciuógenos (en Tokio y en Osaka); uno seroterápico en Tokio y dos estaciones sanitarias marítimas (en Tauseima y cerca de Yokohama) para desinfecciones, cuarentenas, etc.

El objeto de principal atencion la educacion física de los niños por medio de la gimnasia al aire libro y entre los adolescentes y adultos están muy desarrollados los ejercicios gimnásticos en general, como ser: la esgrima, la natacion, la lucha, el tiro, football, tennis, etc. Si á esto se agrega la higiene individual, el hábito cotidiano de los baños en lo que se refiere á la higiene privada, la provision abundante de agua potable, la profilaxia de las enfermedades infecciosas y todas las medidas conocidas de higiene pública, resulta que el Japón ha llegado al nivel de las naciones mas progresistas, gracias á una sabia legislacion sanitaria inspirada en un criterio científico moderno, de aplicacion eficaz debido al celo de los funcionarios sobre todo por el profundo respeto de todas las clases sociales por la higiene y por las autoridades encargadas de hacerla cumplir.

Servicios sanitarios militares

Si el Japon ha conseguido en tan poco tiempo ser una potencia militar de primer orden, no se debe sólo á la organizacion de sus unidades de combate, sino tambien á la de los servicios auxiliares del ejército y principalmente al de sanidad.

Este servicio se organizó el año 1886, en seguida de adherirse el Japón á la convencion de Ginebra, tomando lo mejor de las instituciones similares europeas con las modificaciones adaptables á sus usos y necesidades.

Los cirujanos del ejército gozan del estado militar; su jerarquía empieza en el grado de subteniente y llega hasta el de teniente general; se denominan, en orden ascendente, médicos de tercera, segunda y primera clase, principales primeros y segundos, inspectores, inspectores generales é inspector general en jefe. Se reclutan entre los médicos diplomados por concurso y una vez aceptados, antes de ingresar en el cuerpo deben recibir durante cuatro meses, instruccion militar en un regimiento.

Recientemente se ha creado en Tokio la Academia médico-militar, verdadera escuela de aplicacion para oficiales médicos subalternos; los cursos, que duran de Septiembre á Marzo, y á los que asisten 50 alumnos, son teórico-prácticos y versan sobre clínica, bromatología, higiene, bacteriología, cirugía de guerra y servicio sanitario en campaña.

El personal docente se compone de un director (general) y 12 oficiales.

Posee un rico museo de higiene militar con modelos de cuarteles, hospitales, barracas, uniformes, víveres, material de transporte, llamando la atencion entre estos últimos un carrito de dos ruedas («jinriskikao») tirado por un coolie para conducir uno ó dos heridos acostados ó sentados y una especie de silla de paja muy liviana que se lleva á la espalda como la mochila, bastante práctica para transportar heridos en regiones montañosas.

Tiene además buenos gabinetes y laboratorios para los diversos ejercicios prácticos, incluso uno de radiografía, una rica biblioteca y hasta un periódico propio donde se publican todos los trabajos originales de la escuela.

A cada division está adscripto un hospital principal (en todo 12); existen 26 hospitales de segundo órden y uno de ellos para la isla de Formosa.

El hospital militar principal de Tokio situado en uno de los sitios mas pintorescos de esa capital, tiene capacidad para 500 camas.

El servicio en los cuerpos de tropa es practicado por cirujanos y enfermeros cuyo número varía en las diversas armas; en tiempo de guerra se agrega al personal de camilleros, soldados de las filas que han recibido una instruccion especial en tiempo de paz.

Para el servicio de campaña el personal se distribuye así:

En el regimiento de infantería, 3 cirujanos, 3 sargentos ayudantes de sanidad, 12 enfermeros y 48 camilleros.

Para un regimiento de caballería: 3 cirujanos y 3 enfermeros.

Igual dotacion para un regimiento de artillería.

Un batallon de ingenieros lleva 2 cirujanos y 3 enfermeros y lo mismo el batallon del tren.

A cada division estan adscriptas dos compañías de sanidad cuyo efectivo es de 1 jefe, 3 subaltemos, 6 cabos y 146 soldados y como agregados 20 destacamentos y 2 columnas de transporte de la Cruz Roja. El grupo sanitario de la misma se compone de 1 cirujano jefe, 7 idem oficiales, 4 farmacéuticos, 10 cabos enfermeros, 26 enfermeros, 1 comisario, 1 secretario, 1 suboficial y 1 soldados del tren y 36 conductores.

Hay seis hospitales de campo en cada division, cuyo personal se compone de: 6 cirujanos, 1 farmacéutico, 1 comisario, 6 cabos enfermeros, 34 enfermeros, 38 conductores y 2 sirvientes.

Todo el personal anterior constituye el servicio de primera y segunda líneas, distribuido en dos cuerpos (línea de combate y puesto de socorro), en las estaciones de cura y en los hospitales. El servicio sanitario de las líneas tercera y cuarta está formado por las ambulancias de la base y de las líneas de comunicacion, por el servicio de etapas, los convoyes de transporte, los hospitales de reserva y los hospitales auxiliares con el siguiente personal: en la cabeza de las líneas de comunicaciones, 1 cirujano jefe, 1 idem oficial, 1 farmacéutico, 1 subofcial de sanidad; en cada hospital de etapa, 7 cirujanos, 1 farmacéutico, 4 cabos enfermeros y 40 enfermeros; en los convoyes, 3 cirujanos, 1 cabo enfermero, 2 enfermeros y 1 secretario; en los hospitales de reserva, 4 cirujanos, 4 farmacéuticos, 5 cabos enfermeros y 40 enfermeros.

Los hospitales de campo tienen capacidad para 200 camas cada uno, pudiendo dividirse en dos de 100 camas; los de reserva son de 1.6 camas cada uno.

En los estados mayores de los ejércitos y de las divisiones, figuran un cirujano jefe, un cirujano ayudante y dos asistentes.

El material sanitario consta, además del paquete individual que lleva cada combatiente, de lo que sigue:

En cada batallon: 2 pares cofres á cargas, 15 bolsas de curacion y 4 camillas; los cirujanos llevan una cartera de cirugía.

En las estaciones de cura 13 canastos, 96 camillas y 2 carpas.

El material del hospital de campo se lleva en 12 canastos y 4 carpas.

Las secciones sanitarias de la tercera y cuarta líneas reciben el material de los depósitos de reserva situados á la cabeza de las líneas de evacuacion y de los depósitos centrales. Además la Cruz Roja contribuye poderosamente con su material y su personal á estos servicios.

Todo este material es moderno, llamando la atencion los cofres de aluminio la estufa de desinfeccion locomóvil y los filtros de campaña muy ingeniosos para pozos.

Además de todos estos elementos cuenta el ejército del Japon con el auxilio de la Cruz Roja, asociacion que ha tomado un incremento extraordinario y cuya descripcion será materia de otro artículo.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Adolfo Ortega y familia, interior.

Hotel Comercio—Teodoro Barboza, Florida.

Grand Hotel—Juan Solari, Buenos Aires; Julian Garcia, id; O. Sareia, id; Adolfo Buyer, id.

Hotel Piramides—Juan Boutin y señora, Buenos Aires; A. Reiten y señora, id.

Hotel Oriental—Ambrosio Guerrero, Ciudad; Guillermo Lopetegui, id; Luis Gambaner, Buenos Aires.

Hotel Internacional—Emeterio Collet, Ciudad.

Hotel Central—E. Begnara, Europa.

Restaurant Independencia—Pedro Pastorino, Florida; Carlos Lázaro, id; Lucio Regussi, id.

Restaurant Franco Italiano—José Ferrari, Carmelo.

Restaurant Imperial—Eduardo Carrascos, Río Negro; José Bruno, id.

Restaurant Pirineos—Martin Mendy, Durazno.

Restaurant Aspiazú—Manuel Piñera y familia, interior; Luis Varela y familia.

Restaurant Gomez—Antonio Maciel, Canelones; Miguel Vicente, Pando; Ignacio Aradion, Santa Lucía; Primitivo Vega, Pando.

Restaurant Galli—José Calsoche, Florida; Claudio Bolla id; Pedro Vescci, idem.

SALIERON

Grand Hotel—Anezzin y familia, Buenos Aires.

Hotel Español—Juan Etchevérri, interior; David Rota, id; Pedro Fernandez, id; G. Lopez, id; M. Martinez, id; Máximo T. Pregas, id.

Hotel Comercio—A. Enciso, Florida.

Hotel Central—A. Pattenhausen, Europa.

Hotel Internacional—Ricardo Gadea, Ciudad.

Hotel Oriental—Emilio Castro, Buenos Aires.

Hotel Uruguayo—S. Wiliamson, Buenos Aires; José Blanquer Perobes, Brasil.

Restaurant Larrea—Manuel Morales, Pando; Manuel Varela, Ciudad; José Suarez, id.

Restaurant Aspiazú—Juan Barrer, Libertad; Alfredo Barrer, id.

Restaurant Galli—Benito Abal, Ciudad.

Cancha San José

Gran partido de desafío á mano limpia por 20 $ á las 2 1/2 p. m. Frun y Pancho contra Francés y Podrito á sacar del 1.

—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 3/4 p. m. Sabino y Arilla contra Cuñado y Celito á sacar Arilla del 4 1/2 y Cuñado del 5 libre.

Espectáculos

POLIAMA — De José y Luis Cerdara.—Compañía de Zarzuelas nacionales y españolas.

Hoy jueves 12 de Mayo.—Se darán: «Bohemia criollas», «Pica... picas» y «Justicia criolla».

TEATRO CIBILS — Gran compañía Cómica Española del Teatro Lara de Madrid. —Próximamente debut.

El abono queda abierto en la boletería del Teatro Cibils todos los dias de 1 á 5 de la tarde.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Empresa Carlos Seguín.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Pein.

Dia 11—Trámite—Suc. Francisco Boffer, Ministerio de Aduanas con Iglesias (2), dos causas criminales, una administrativa, cinco resoluciones criminales consultadas.

Nota—Se vió en juicio público con jurados la causa criminal seguida á Jacinto Berenguer, por imputacion de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 11—Trámite—Piaggio con Strinchini, suc. Leal de Loaces, Giaconazzi con Del Campo, Catalina C. de Belecho con cone, Silvestre Lacaze R. N. Strinchini con Marziadili y Montero, Villalenaza con Garcia Huertas, cone. J. L. Casalla, Casimiro Castro con «La Prensa», Navajas con suc. Miguel Navajas, rua en causa criminal, una administrativa.

Definitivas: Una en causa criminal.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio contra reo José por heridas inferidas á Valerio Machado (hijo).

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno).—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 11—Trámite—Suc. de Rosa Lacueva de Sitting; sucs. de Juan Cebeiro Conti, Lucia da Rocha de Leca y de Eduardo Rocha; suc. de Antonio Barbosa y Eugenia de Silva Cardoso, ... suc. de Manuela Luisa Enoro y Juana Pinola, ...

Definitivas ... Dionisio Bistro—Andrés Lopez.

Interdicciones: Conc. recuerdo de Pastor y ... Lorenzo Pablo Augusto Eugenio Libercio ...

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno).—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 11—Trámite—Test. de Gertrudis Dotta de Rosolasco, suc. de Pedro Espinosa Martinez inc. de José Caramés, Juan Ciracio Pintos y otros con Domingo Elizalde, José M. Ferro solicitando se le notifique una cesion á la señora doña Teresa Mascaró de Aumedo, Ana Luisa Pellegrini antecedentes relativos á esta menor, Eneldos A. Solari con Pablo Piedra Cueva, Roman Artigas se ha ... el emplazamiento de los herederos de don Martin Harispe, sucs. de Fulgencio Garcé y Elodia Martinez de Garcé, Bautista Bruzone Ferrari incapaz, test. de José Pazzali, inc. del menor Juan B. Schiavino, conc. voluntario de Apolinario Castro, test. de Ildefonso Pereira (2). oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno relativo á los autos caratulados Jorge Lesser con Ricardo Estevan.

Interdicciones: Sucs. de Blas Gonzalez y Augustias Alvarez, Francisco Notalberto sobre cumplimiento de los extremos exigidos por el artículo 115 del Código Civil, suc. de Juana Arini, suc. de Manuel Ramirez, Juan José Berzaldi con el conc. de Belarmina Mullins de Baras.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 11—Trámite—Domingo Larsen concordato, Angel A. Savio conociendo preventivo judicial, Lisardo Durán y Vidal con Juan Suarez, oficio del Juzgado L. de lo C. ... de Freitas, los señores Francisco Arechiga y Ca. concordato, Juan ... con José A. de Freitas, Fernando Martinez concordato preventivo extrajudicial, Juan Larravide con Noble Fernandez ... Irasorra y Ricard con Juan A. de Arteaga y César A. de Arteaga.

Avelino J. Flevare, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 11—Trámite—Fermin Perea con Jacinto Vargas, Sebastiano Gomez con Fernando Hernandez ... Juzgado L. de lo Civil de ... Gonzalez con Esteban Alvarez ... con Manuel Carozzini, ... José Castro Villamarin, Manuel E. Fernandez con la compañía La Trasatlántica.

Providencias reservadas—Dos.

Interlocutorias—Manuel E. Fernandez con la compañía de seguros La Trasatlántica, Banco de la República con Bernardino Ayala (hijo).

Definitivas—José Aleman con Pedro Revillo, Bordes Laborde y Ca. con Esteban Decelia.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL.—A cargo del ...

Dia 11—Trámite—Pedro Cot con Enrique Freire tere, Pedro Lamy, Julia Esquibel, Miguel A. Sierra con Pedro Apesteguy tere, Pedro Lavicle, Amadeo D'Arnaud con Manuel R. de Borges, Francisco Reñoso con Juan Pedro Diaz, conc. Carlos M. Gomez, Celina Capdevila y Garcia, Antonio Infante, Aquilino Borro, Pedro Cot con Enrique Freire, Cristina C. de Manzoni con Francisco Dominguez y otro, Ana Lopez, Pedro Berrera, Domingo Facelli con Juan M. Vallejo, Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional (3), Pedro R. Zabaleta, Maria Cassou, Cruz Soto de Morales, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, Serafin Cravaris.

Interlocutorias—Conc. Eugenio Rodriguez, Miguel A. Sierra con Pedro Apesteguy. Reservadas—Una.

Definitivas—Manuela Mauro, test. Manuel Calvo, Antonio San Juan, Maria Marino y otra, Etcheverry é hijo con Andrés G. Otero.

Avelino Barbot, actuario.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223.

1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. —Arapey 111, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Orificaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.

142 pm.

B. DELGER — Médico cirujano — Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 732.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 2.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA —Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a.

197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190.

2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS P. CALAMET (de la Facultad de París). Laboratorio de electroterapia y radiografia. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Ituzaingó 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya».

2240 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48.

468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 193.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).— Calle Uruguay núm. 59.

1239 jn 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 263.

119 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158.

ab 17 pm

MASANES Y ELIZONDO — Participan al público y al comercio que han trasladado su escritorio á la calle Daymán núm. 72.

636 ab 27 v mayo 27

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55.

163 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m. menos los jueves y dia feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AVISO—Por la presente hacemos conocer al público y al comercio que ... habiendo hemos vendido la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Lopez y Blanco, por escritura pasada ante el escribano don Carlos M. Galindo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Dionisio Blanco. San José, Mayo 5 de 1904.— Dionisio Blanco—Andrés Lopez.

781 my 8 v my 25

AVISO — Al comercio y al público en general, que la quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social Sehinca y Ca., en el ramo de despacho de bebidas y cancha de bochas denominado el Campidoglio, calle Arapey núm. 551, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Antonio Sehinca. — El que se considere con derecho alguno puede presentarse en la misma en el término de cinco dias á contar de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno. — Juan Ferrari, Antonio Sehinca.

795 my 11 v my 15

DINERO—Cualquier cantidad desde cien pesos para arriba facilita el Banco Cooperativo de Ahorros á pagar por pequeñas amortizaciones mensuales, mediante garantía hipotecaria.—Es la forma mas cómoda, económica y conveniente de pago. Por datos, dirigirse á la gerencia del Banco, 25 de Mayo 222.

606 ab 15-pm

INSTITUTION FRANÇAISE — 207 Avenida de la Paz. — Pour enfants et jeunes filles. Leçons de français à domicile, cours de conversation. Prix modérés.

595 ab 14 v my 14

SE VENDE—Un carro de cuatro ruedas con un juego de arreos para dos caballos, y una yunta de caballos.—Orillas del Plata número 135.

766 myo 7 v myo 12

RECLAMOS

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor, vá marchitándose hasta que baja al sepulcro. ¡Cuantos niños, hoy muertos, hubieran recobrado salud, vigor y fuerzas con el uso de la «Emulsion de Scott!»

Montevideo, Agosto 27 de 1891.

Certifico:—Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la Emulsion de Scott en los niños débiles y raquíticos, habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. Tambien la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser ademas de un gusto agradable.

Doctor Leon Fuentes.

NEUROSINE PRUNIER

RECOMPENSA NADA COMUN

Al ver los innumerables curaciones, que, aun en casos graves y desesperados le realiza el «Carbon de Belloc», que ... á punto de sucumbir á las enfermedades del estómago ó de los intestinos, y mientras que por el contrario fracasaban todos los demas remedios, la Academia de Medicina de Paris se ha complacido en dar su aprobacion al uso de dicho medicamento, aconsejando su empleo contra todas las enfermedades del estómago y de los intestinos como digestiones difíciles y largas, pesadez despues de las comidas, eructos, acidez, calambres de estómago y diarreas, igualmente que contra el estreñimiento. Es igualmente eficaz en los casos de ...

El uso, en efecto, del «Carbon de Belloc», á la dosis de dos ó tres cucharadas soperas despues de cada comida basta en general para curar al cabo de unos cuantos dias de dichas enfermedades.

Basta desleir dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no suele la mejoría de la sociedad ... París.

Advertencia. — Puédese reemplazar el «Carbon de Belloc» por las pastillas Belloc. ... cada comida.

Se puede obtener la curacion de las enfermedades del pecho por la carne cruda, pero este tratamiento es repugnante, sobre todo para los niños enfermos.

Resulta de las experiencias hechas en los hospitales de Paris, que se puede reemplazar ventajosamente la carne cruda por la «Hemoglobine Deschiens», principio vital de la sangre y de la carne.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ... $ 2.00

«Artigas», por el mismo autor ... » 0.50

La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez ... » 2.00

«Divagandos, por Máximo Torres ... » 0.60

«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana ... » 0.30

Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi ... » 0.40

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos de dos compañías.

Cámaras 14.

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES; NUMERO 2 DE 1173 HECTAREAS: NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS y NUMEROS 6 Y 7 DE 1041 HECTAREAS.

PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 30.—MONTEVIDEO.

694 ab 27 v my 27

Biblioteca «La Nacion» DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 112, 113, 118 y 119, correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Hilo de Oro», por Henry Gréville. «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las 3 novias del pastor», por Sienkiewicz. «Los Oberlé», por René Basin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure, «Alma de Niña» é «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Azcela Gullich», por Próspero Merimé; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Ohnet, «En Viaje», por Miguel Cané; «un caso extraño», por Guy Boothby.

«Amalia», por José Marmol, 1er. tomo. «La señal de los cuatro», por A. Conan Doyle.

Tres novelas por Ouida.

«La Luna Roja», por Champol.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VIAJE EXTRAORDINARIO

Directo y rapido del vapor-yate

ILE DE FRANCE

Comandante: NICOLAI

EL 16 DE MAYO DE 1904

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

SE EXPIDEN PASAJES DE PRIMERA únicamente sin recargo en los precios usuales.

Por mas informes dirigirse á la Agencia:

Calle Colon núms. 78 a y 78 b

Brauskse Bauler y Ca.

771 ab 24 v my 16

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a., esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1095.

2215 ab 15 pm.

P. Harriague y Cia.

PONEN EN VENTA SUS EXCELENTES

Vinos nuevos (1904)

A los precios de costumbre, es decir:

$ 1.50 damajuana de 10 litros

" 1.80 docena botellas

(A DOMICILIO)

AL CONTADO

658 ab-pm



HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y garantido. Recibido directamente de Noruega, de la nueva cosecha. En venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215

Avisos del dia

Secretaria de la Direcion General de Instruccion Primaria

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la impresion de la Memoria del Inspector Nacional de Primaria, correspondiente á los años 1902-903.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de Ley y se recibirán en esta Secretaria hasta el dia 20 del corriente, á las 4 p. m., en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes pueden examinar en esta Secretaria el respectivo «Pliego de condiciones», todos los dias hábiles, de 1 á 5 de la tarde.

La Autoridad Escolar se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente y el de rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 10 de 1904.

El Secretario, G. Interino.

730 my 12 v my 20

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Para imprentas, Litografías, Librerías, Papelerías, etc.

EN MI CASA, CALLE PIEDRAS NUMERO 134

EL MIERCOLES 18 del corriente Mayo, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de factura.

EN LOTES, A LA VISTA

350 RESMAS PAPEL de varios formatos para obras, para facturas, imitacion cromo, para ilustracion y sin marca de agua, de hilo, imitacion hilo, para impresion litografia, especial para planos, para billetes de lotería, para estampillas, para rayar papel florete, para cartas, etc., etc.

UN GRAN SURTIDO DE SOBRES de varias clases y tamaños, Bristol de oficio, de luto, de medio luto, de color, comerciales, mercantiles, de visita, telegráficos, pergamino, etc.

VARIADO SURTIDO DE TARJETAS en blanco papel antiguo, papel marfil, de visita, de luto, de medio luto, pergamino, dorados, blancas, de colores, comerciales, etc.

CANTIDAD DE CAJAS PAPEL Y SOBRES y tarjetas con sobres, de esquela, para participacion, para invitacion, luto, crespon, blancas, de colores, etc. etc.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

802 my 12

Establecimiento de Subastas Públicas DE I. Caramés y Ca.

Calle Sarandí núm. 208 (casi frente al Correo).

EL SABADO 14 del corriente, á la una en punto, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor de lo siguiente:

Un juego comedor compuesto de tres piezas: aparador, trinchante y mesa para 12 cubiertos; otro, igual cantidad de piezas. Un juego de 15 piezas para comedor, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, esqueleto de nogal de Italia y forrado en pautaste; 1 juego sala, compuesto de 9 piezas tapizado en peluch, 1 sofá tapizado en pantaste, 1 piano marca Franklin de Paris, 1 armonium, 1 gran guarda-ropa, armarios, aparadores, lavatorios, escritorios, sillones de hamaca, estufas, gran cantidad de cuadros, columnas, espejos, bronces, arañas de gas, y muchos otros artículos que no detallo y que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

4 armazones con vidrieras, 4 mostradores, 2 con chapa de mármol, todas las existencias de un colegio, bancos, mesas, escritorios, pizarrones, 1 cámara obscura para fotografía, 1 máquina fotográfica completa, etc.

NOTA — Admitimos, ya sea para la venta particular ó en remate, muebles y mercaderías en general y anticipamos dinero sobre los mismos sin cobrar interés.

806 my 12

Avisos

Agencia Inglesa de Seguros DE N. GODDARD y Cª

Calle Solís 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos)

1778 pm

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES: EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

3.ª pág.—perm.

"Montevideo Rowing Club"

Se cita á los señores socios del Montevideo Rowing Club por segunda y última vez para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el 12 del corriente á la 1 1/2 p. m., con el objeto de integrar la comision directiva.

763 myo 6 v myo 12 — El secretario.

Conservatorio musical «LA LIRA»

Hallándose vacante la plaza de profesor de una de las clases de solfeo, se llama á concurso para llenar dicha vacante.

El mencionado concurso se efectuará en este conservatorio el dia 16 de Mayo corriente, á las diez de la mañana.

Por mas informes, ocúrrase á la secretaría.

Montevideo, Mayo 5 de 1904.

393 my 6 v my 16 — El Secretario.

Dinero en hipoteca

Hay fuertes y pequeñas cantidades á intereses módicos, sobre campos, casas, etc. Seriedad en el trato, absoluto sigilo. Condiciones liberales.

MENDOZA GARIBAY. SARANDI 204

680 ab 26 v myo 12

Batallon de Infanteria número 4 de Guardia Departamental

Se cita á los ciudadanos enrolados en este batallon para que se presenten el jueves 12 del corriente á las 7 a. m. y á las 3 p. m., para continuar los ejercicios militares de acuerdo con el artículo 50. del superior decreto de fecha 23 de Abril ppdo.

A los infractores de la presente citacion, se les aplicará las penas correspondientes.

Cuartel «Coronel Lunas», calle La Paz número 205.

Montevideo, Marzo 9 de 1904.

794 myo 10 v myo 12 — La mayoría.

CROISSANTS

Bizcochos de Excelsior SON LOS MEJORES

Pan fideos y bizcochos para enfermos

Casa única en su género

132-Calle Ituzaingó-132

(ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO)

368 ab 30 v my 30

AVISO

La casa de Cambios y Préstamos de la viuda de José Fernandez que hasta ahora estaba establecida en la calle Reconquista núm. 231, se ha trasladado definitivamente á su nuevo local calle San José núm. 153 esquina Florida.

Montevideo, 28 Abril de 1904.

773 ab 29 v my 15

Fotografia inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto mientras persista la situacion actual del país, — hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas en algunos á un CINCUENTA por CIENTO del precio actual.

Hago presente al mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben aprovechar y concurrir á mi casa

195 mz 1 v — J. Fitz Patrick.

AVISO

Se compra una casa baja de 12 y 1/2 varas de frente por 35 ó 40 de fondo, de la plaza Independencia á la de Libertad, de Mercedes á Soriano. Respuesta al Correo A. B. No se admite corredor.

372 abl 30 v my 15

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, cortinerol, linoleos, á precios sin competencia. —No compren sin visitar nuestra casa. — Ponseti Hnos. (Plaza Libertad 53).

373 mz 25 pm.



OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que el mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.— Estimado señor:—Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su Faja Eléctrica por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la dolencia que me aquejaba, que era un fuerte dolor de cintura que me impedía dedicarme á mi trabajo.

Quedándole á usted agradecido, se despide de usted S. S. Juan Olonelli.

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903 —Señor doctor Sanden.— Muy señor mio:—Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo despues de agradecerle el señalado servicio que ha hecho Vd. con su invento á la humanidad en general y á mi en particular pasaba á decirle que desde que uso su Faja por espacio de dos meses me hallo completamente restablecido de un perdinaz dolor de cintura que me imposibilitaba de todo trabajo. Segun los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autorizacion para que dé á la publicidad la presente.

Sin mas se despide de Vd. S. S. —Juan Olonelli.

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visiteme é investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos Vigor y Salud. Ellos le explicarán todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

NICOLASA T. DE MORATORIO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el dia 11 de Mayo corriente

Fernando y Enrique Moratorio, (hijos); sus hijas, nietos, hijos políticos, —demas deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar al entierro que tendrá lugar el viernes 13 á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Paysandú núm. 85.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas. — Empresa, Donnelly y Ca.

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje

2778 nbre 26 v myo 21

COMISION FINANCIERA De las obras del puerto de Montevideo

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DURANTE EL 1.er TRIMESTRE DE 1904

Ingresos

A EXISTENCIA en 31 de Diciembre de 1903, como sigue:			
En el Banco Comercial:	$ 994.628 88		
En el Banco de la República:	» 36.136 78		
En caja, en efectivo.	» 271 69	$ 1 031 037 35	
A PATENTES ADICIONALES			
Recibido de la D. G. de Impuestos Directos desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo de 1904, por concepto de Patente Adicionales cobradas en el Departamento de la Capital, como sigue:			
Sobre la Exportacion.	$ 83.909 20		
» » Importacion.	» 111.173 15	195.083 35	
Entregas que hicieron á las S curcales del Banco de la República, las Administraciones Departamentales de rentas, desde el 1.º de Diciembre de 1903 hasta el 9 de Febrero del corriente año por concepto de Patentes Adicionales sobre la Exportacion y la Importacion.	» 24.221 95		
Entregas que la Direccion General de Impuestos Directos hizo al Banco Comercial ... por concepto de Patentes de Exportacion é Importacion, cobra ... en el mes de Febrero de la Colonia.	» 836 53	25.048 53	223.131 88
A BANCO DE LA REPUBLICA			
Suma que se acreditó en cuenta corriente de este Banco por intereses del trimestre que carga en el dia de hoy		» 16 77	
			$ 1 254.186 00

Egresos

DE CONSTRUCCION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO			
Pagos efectuados en el primer trimestre de 1904, segun el Anexo A.		$ 369.518 01	
DE INTERESES Y OBLIGACIONES			
Suma depositada en el Banco de la República, á la orden de la Oficina de Crédito Público, de destinada al pago de los intereses de 28 700 pesos valor nominal de Obligaciones del Puerto de Montevideo, pertenecientes al 8.º trimestre y vencen el 1.º de Abril próximo; recibo núm. 867		» 430 50	
DE OBRAS DE SANEAMIENTO			
Intereses de trimestre cargados por el Banco de la República en el dia de la fecha.		» 16 77	
DE OFICINA TECNICO ADMINISTRATIVA			
Indemnizacion pagada al ingeniero Kummer correspondiente al semestre vencido el 16 de Enero ppdo. recibo número 812.	» 2 500 00		
Presupuestos y gastos eventuales pagados en el trimestre que vence hoy; números 846, 847, 848, 858, 859, 860, 870, 871 y 872.	» 14.437 75	16.937 75	
DE GASTOS GENERALES			
Sueldos de empleados de la Comision Financiera desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Marzo de 1904.	» 1.125 00		
Alquileres y gastos de oficina durante el mismo tiempo: Anexo B.	» 263 61	1.388 61	
DE EXISTENCIA			
En el Banco Comercial.	» 816.363 12		
En el Banco de la República	» 49.274 10		
En Caja, en efectivo.	» 227 14	» 865.864 36	
			$ 1.254.186 00

Montevideo, 31 de Marzo de 1904.

Carlos M. de Pena, Vice-Presidente. — Juan C. Blanco, Presidente.

M. Artagaveytia, Contador. — P. Marí, Secretario.

A. Hoffmann, Tesorero.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.



MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—Isidro Blanco Moreno."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.



La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se cuaja ... La Emulsion de Scott ... Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000	
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000	
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000	
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000	

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco ... en el rubro italiano correspondiente.

El Banco ... principales ciudades de los países siguientes: AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Sobre depósito en cuenta corriente ... Nil

ABONA: ... á retirar con ... dias de aviso por cent... convencional 1 %; ... á 3 meses fijos ... 2 %; ... 3 %

COBRA: Descuentos: convencional.

Montevideo, Mayo 7 de 1904. — C. J. NUTTALL, Gerente.

211-pm.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbraban á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y azucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmerado.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo ... $ ...

Comida ... $ ...

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huespedes el Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

SEMILLA DE TRIGO

AVENIDA RONDEAU 443

MONTEVIDEO

Trigos especiales, maquinados para semilla

Diversas variedades, escogidas entre los mejores trigos del país.

Repetto, Graffigna y Cª.

721 abl 20 v myo 20

BARRACA COCODRILO DE Trabucati y Cía.

Cerro Largo número 68

Grandes depósitos de artículos de construccion, maquinaria agrícola, almacen de fierros, alambres, etc., etc.

Importacion directa por intermedio de la casa en Asuncion, Paraguay, de postes de quebracho y ñandubay, y maderas aserradas de toda clase.

CASA CENTRAL: calle 25 de Mayo 403 - 405 — CASA EN ASUNCION DEL PARAGUAY: Casas Sociales.

PARIS — BUENOS AIRES — 771 my 7 v my 24

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6 000 000,00
Capital integrado	»	3 153 302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	10.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y America.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro ...	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (Oro y plata) ...	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (Idem idem) ...	3 »
En depósito á mayor plazo ...	3 »
En Caja de Ahorros ...	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía



CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente

Ferretería de Spigno y Castellá

URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ

344 ab 23 pm

El Gran Almanaque de "El Siglo" Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.694.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos ... CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Maroñas, Larrañaga, Goes, Unión, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ... $ 0.20

Artigas y Maroñas ... » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Suyazo ... » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro ... » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié ó mayor distancia de 15 cuadras los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

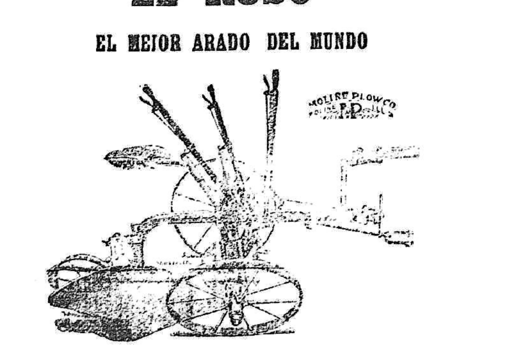
Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Bell, Towers y Cª.

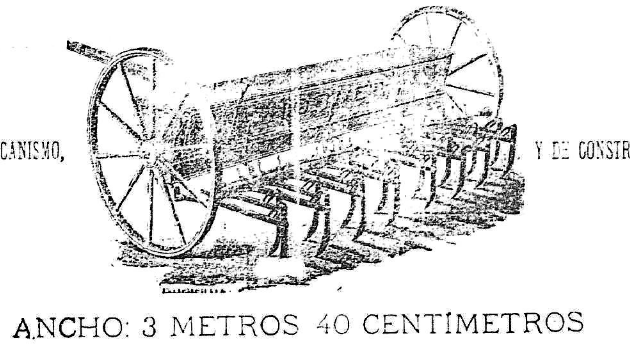
INTRODUCTORES DE

ARADO DE ASIENTO "EL RUSO"

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO



SEMBRADORAS DE TRIGO



PERFECTAS EN SU MECANISMO, Y DE CONSTRUCCION SOLIDA

ANCHO: 3 METROS 40 CENTIMETROS

De varias clases y tamaños

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.º

101--CALLE 25 DE AGOSTO--109

BRAMANTES

Son siempre una necesidad para las familias

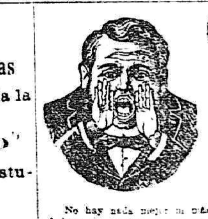
Un Bramante que está llamando con justicia la atencion de muchas familias es el

Bramante "El Obispo"

Es una tela de muy buen ancho, sin composturа y que imita muy bien el hilo.

Cada pieza lleva un papelito de agujas marca "Pajarito"

Unicos importadores Carlisle, Crocker y Cía.—Rincon 29 y 31



Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ... para ... el pelo ...

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo 11 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

En la RUEDA

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 5.000	para fin de mes	66 10	%
» 10.000	idem idem	66 10	»
» 3.000	para el 13 corriente	66	»
» 10.000	para el 14 corriente	66	»
» 3.000	para el 13 corriente	66	»

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

50 acciones para el 13 corrte. 32 ... c/u

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

40 acciones al contado ... » 53 c/u

En la RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.410	al contado	55 30	%
» 2.350	para el 12 corriente	55 30	»
» 1.410	idem idem	55 20	»

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 4.000	al contado	66	%
» 5.000	para fin de mes	66 10	»
» 3.500	para el 13 corriente	66	»
» 5.000	para fin de mes	66 10	»
» 30.000	idem idem	66 10	»
» 2.000	para el 13 corriente	66	»
» 5.000	idem idem	66 10	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

$ 5.000	para el 12 corriente	65 90	%
» 1.000	para el 13 corriente	66	»
» 10.000	idem idem	66	»
» 10.000	idem idem	66	»
» 5.000	idem idem	66	»
» 4.000	al contado	66	»
» 1.000	para el 13 corriente	66	»
» 5.000	idem idem	66	»

2a serie

$ 2.003 para el 13 corriente ... 65 60 %

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 1.500 al contado ... 54 %

Cambios

BANCARIO — COMERCIAL

Londres á 90 d/v 51 3/8 á 51 1/2 ... Francia á 90 d/v 5.37 á 5.37 1/2 ... Amberes á 90 d/v 5.37 á 5.38 ... Alemania á 90 d/v 4.36 1/2 á 4.37 1/2 ... Nueva York á la v/ 0.95 ... Italia á la v/ 5.31 1/2 á 5.31 ... España (Capitales 7.36 á 7.46 / Interior 7.36 á 7.53) ... Brasil á la v/ 19.950 á 19.975 ... Buenos Aires, Par

Deuda Consolidada y Ferrocarril

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 2.o trimestre (término Agosto 1.o de 1904).	$ 411.864 73
Entregas hasta el dia 9	» 106.792 72
Mayo 11 correspondiente al dia 10	» 7.664 62
Total	$ 114.457 34

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes Enero.	$ 32.956 93
Idem idem Febrero	» 36.689 12
Idem idem Marzo	» 38.930 26
Idem idem Abril	» 48.467 12
Total	$ 157.043 43
Entregas hasta el dia 9	» 13.052 42
Mayo 11 correspondiente al dia 10	» 936 79
Total	» 13.989 21

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 11—Los informes que se reciben del Noroeste de la provincia de Buenos Aires son muy halagadores.

Se calcula que la cosecha de maíz dará un rendimiento de 4.000 á 4500 kilos por hectárea.

La industria frigorífica aumentó considerablemente.

Se exportaron en Abril 247.647 carneros y 76.681 cuartos vacunos.

En los cuatro primeros meses de este año se exportaron 1.161.328 carneros y 322.520 cuartos vacunos.

Buenos Aires, 11—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.

Idem idem, para el 13, 103.10.

Idem idem, fin de mes, 103.30.

Idem idem, fin de Junio, 103.50.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 17.50.

Idem idem, fin de mes, 17.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 99.80.

Muelles (Nuevas de $ 5 c/una), al contado, 95.50.

Idem idem, fin de mes, 96.

The Catalinas, fin de mes, 20.60.

Puerto San Nicolás, al contado, 23.

Idem idem, fin de mes, 23.10.

Idem idem, fin de Junio, 23.40.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8 á 3/16.

Idem Francia, 5.03 1/2 á 5.04.

Idem Alemania, 4.10 1/2.

Idem Bélgica, 5.05.

Salen «Olympus» y «Colombia».

Amberes, 11—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.10 para Junio y á 5.75 para Setiembre.

Roubaix, 11—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.25 para Junio y á 5.20 para Setiembre.

Havre, 11—Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 3 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.61 1/2 para Junio y á 1.63 para Setiembre.

Londres, 11—El descuento comercial se cotizó á 2 1/8 por ciento al año.

Madrid, 11—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á pesetas 139.30 por 100 francos oro.

Génova, 11—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á liras 100.15 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 11—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido hoy de 12 11/32 á 12 1/16 peniques por 1000 reis papel.

Exportacion

Salió el 8 del corriente el vapor aleman «Norderney» con la carga siguiente:

Para Amberes—346 bultos goma, 246 cueros vacunos secos, 310 bultos zinc.

Para Bremen—597 fardos lana, 716 bolsas afrechillo.

—Salió anteayer el vapor aleman «Minneburg» conduciendo:

Para Hamburgo — 933 fardos lana ...

Registro de hipotecas

Operaciones efectuadas ayer:

2000 pesos sin interés.

5500 ídem garantía.

3000 ídem, al 7 1/2 por ciento anual.

1500 ídem ídem 10 ídem ídem.

Segunda seccion:

2500 pesos al nueve por ciento anual.

4850 ídem ídem 10 ídem ídem.

5700 ídem por garantía.

Entrada de metálico

El vapor argentino «Eolo» entrado ayer, trajo $ 12.000 consignados á Supervielle y Ca. y $ 3009 para Manuel de España.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 11 de 1904.

LANAS

Casi nula ha sido la entrada de ayer. Llegaron del interior 37 bolsas y del litoral 13 sumando en conjunto 50 bolsas con 4.56 kilos.

Sumados con los que se han recibido desde el principio del año forman un total de 13.465.350 kilos.

En la mañana de hoy no se ha concluido operacion de importancia.

Se cotiza: ... Los 10 kilos vellón.

Lanas finas, superior en clase, livianas y lim. piezas ... $ 1.85 á $ 3

Id id, primeras, buenas limpias y livianas ... » » 3.20 » » 3.3

Id id, segundas buenas limpias y livianas ... » » 3.00 » » 3.1

Id id, segundas reg. ... » » 2.80 » » 2.9

Id id, inferiores, con semilla ó otros des. ... » » 2.35 » » 2.7

Id id, cordero ... » » 1.40

Id id, id con semilla ... » » 1.50

Id id, barrigas ... » » 1.70 » » 1.80

Lanas cruzas, cruzas finas, id id ... » » 3.00 » » 3.10

Id id, regulares ... » » 2.80 » » 2.90

Id id, gruesa y Lincoln ... » » 2.40 » » 2.50

Id id, cordero ... » » 2.00

Id id, barrigas ... » » 1.30

Por Estacion Central — De San José: por M. Lister á Balpalda y Ca., 1 bolsa.

De La Sierra: por J. Nocell á C. Brunet y Ca., 6 id, por R. Fortte á J. M. Olarte 5 id.

De Las Toscas: por A. Genta á B. Peña garleano 5 bolsas.

Por via fluvial — De Carmelo: á E. Armas y Ca., 13 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se han recibido ayer por via terrestre 16 piezas y por via fluvial 377.

En lo que va transcurrido del año han llegado de todas las procedencias 209.745 cueros.

Este mercado sigue sin variacion.

Los precios más comunes de plaza, son los siguientes:

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de ayer fué de 55 cueros procedentes del interior.

Del principio del año acá han llegado por todas las vias 77.107 cueros.

El movimiento de operaciones habido hoy ha señalado escasa importancia.

CUEROS LANARES

Del interior llegaron ayer 72 atados y 43 cueros.

En lo que va transcurrido del año se han recibido de todas las procedencias 45.474 cueros, 45.719 atados y 3.943 fardos.

Las operaciones efectuadas hoy han sido las siguientes precios.

CUEROS DE POTRO

Han llegado ayer por via fluvial 2 cueros que sumados con los que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 6.954 cueros.

Se han colocado unos 90 cueros, que obtuvieron los precios siguientes:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos ... $ 2.90

Id id mal deshechos, id ... » 1.40

Potrillos, cada uno ... sin valor

CUEROS SILVESTRES

Llegó ayer procedente del interior 1 atado.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy se han recibido de todas las procedencias 451 cueros y 258 atados.

Se cotizan como sigue:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo ... de $ 0.60 á $ 0.70

CERDA

La entrada de ayer ha sido de 8 bolsas.

Han llegado por todas las vias desde el principio del año hasta hoy 196 bolsas.

Se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kil. de $ 2.90 á $ 4.00

Se vaca, los 10 kilos ... » 3.80

PLUMA

Tampoco ayer hemos anotado entrada de este artículo.

De todas las procedencias se han recibido desde el principio del año hasta hoy 196 bolsas.

Este artículo se cotiza como sigue:

Pluma buena y fresca ... de $ 2.70 á $ 2.80

Id regular, kilo ... » 2.10 » » 2.30

Id picada ó recargada de ...

CEREALES

TRIGO

De todas las procedencias han llegado ayer 1.560 bolsas, que sumadas con las que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 536.211 bolsas.

Por causas que son de pública notoriedad, las entradas van revistiendo muy escasa importancia, por lo cual se nota en el mercado poco artículo, ofrecido, motivando eso que los precios se afirmen.

Se vendieron 500 bolsas de Solís á $ 2.80, 204 id de Santa Rosa á $ 2.80, y 150 de Minguez á $ 2.75 y 400 de Guaycurú á 2.80, todo por los 100 kilos con bolsa.

MAIZ

Ha sido de 2.588 bolsas la entrada habida ayer por todas las vias.

Del principio del año acá se han recibido de todas las procedencias 353.351 bolsas.

En la mañana de hoy los precios experimentaron una pequeña suba debido á la escasez de artículo ofrecido.

Por maíz nuevo se ha obtenido hoy para consumo hasta $ 1.60.

Como más generales rigieron estos precios:

Cuarentino, bueno, los 100 kilos ... de $ 1.70 á $ 1.75

Comun, viejo, bueno, para consumo ... » » 1.90 » » 2.00

Id nuevo segun estado ... » » 1.40 » » 1.50

Morocho bueno nuevo ... » » 1.45 » » 1.50

Comun para destilería con bolsa ... » » 1.25

LINO

De todas las procedencias han llegado ayer 595 bolsas.

Desde Enero acá se han recibido por todas las vias 70.680 bolsas.

Se cotizan como sigue:

Superior, bueno, de exportacion ... á $ 2.60

Superior para consumo ... de $ 2.80 » » 2.90

Regulares id id ... » » 2.50 » » 2.65

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior ... de $ 1.55 á $ 1.65

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k. de $ 2.20 á $ 2.30

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 10

Por Estacion Central — 17 bolsas lana, 162 cueros vacunos secos, 55 id id salados, 26 id becerros, 12 atados id, 72 id lanares, 13 atados id, 1 atado varios, 5 bolsas cerda, 302 id trigo, 990 id maíz, 58 id granza.

Por Via Fluvial — 13 bolsas lana, 377 cueros vacunos secos, 3 id potro, 3 atados becerros, 3 bolsas cerda, 35 id sales, 666 id trigo, 595 id lino, 120 id afrecho, 1.777 id maíz.

Por Estacion Bella Vista — 586 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central — á S. E. Rodriguez 22 bolsas, á Guzman y Raffo 41 id, á E. Storace 289 id.

Por Estacion Bella Vista — á Santos Garcia, 250 bolsas, á José A. Gonzalez y Ca., 250 id.

Por Via Fluvial — á E. Storace 435 bolsas, á idem 231 id.

MAIZ

Por Via Fluvial — á José Liard 1.252 bolsas, á Bunge y Born 525 id.

Por Estacion Central — á Colrolo y Ca., 124 bolsas, á S. E. Rodriguez 290 id, á E. Storace 102 id, á Angel Perez y Alvarez 152 id, á N. Inchauspe 32 id, á L. Dellinda ... id, á R. y Graffigna 100 id, á Uran y Senac 51 id, á M. Montegherio 81 id, á G. y Raffo 51 id, á B. Peñagaricano 114 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 6 fardos lanares, 38 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á A. y Martinez, 18 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, 2 id id salados, 11 atados becerros, 1 bolsa cerda; á C. Brunet y Ca., 89 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 id becerros, 1 atado silvestre, 1 bolsa cerda; á J. M. de Olarte é hijo, 19 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos, 25 id id becerros, á B. Peñagaricano, 13 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 53 id id salados, 2 bolsas cerda; á G. y Raffo, 220 zapallos; á R. y Graffigna, 22 bolsas granza; á Uran y Senac, 36 id joyo; á R. Storace 12 atados paja.

FAENA SALADERIL

CERDO	DIA 11	TOTAL
Rodolfo Vellozo	135	45.381
P. Denis y Ca.	98	25.899
Anaya é Irigoyen	68	43.286
Punta de Yeguas		36.566
Francisco Fregeiro		35.573
P. San Martin é hijos		24.451
Rosauro Tabares	350	61.705
Duclós y Moullé		16.833
Eugenio Legrand		23.139
Gianzi y Ca.	186	21.615
R. Deambrosis y Ca.		7.752
Piñeyrúa Hnos.	254	35.665
M. Echebarne	210	20.731

PASO DE LOS TOROS

Jaume Hnos. y Ca.		18.531
Cabezas	1.331	417.541
En igual fecha 1903		299.430
En igual fecha 1902		288.838

PRECIOS

Bueyes: de $ 13 á 19.25.

Novillos: de $ 9.50 á 17.

Vacas: de $ 9.25 á 11.75.

Tablada del Norte

Dia 11—De Treinta y Tres: 4 bueyes, 30 novillos, 122 vacas, remitidos por A. Aguirre y Zabala y vendidos por S. A. y Haro, á $ 12.50 buey, 12.50 y 16.50 novillo, 10.75 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para saladero.

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 35 novillos, 63 vacas, remitidos por A. Lopez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 12.50 buey, 12.50 novillo, 10.75 vaca, carne gorda, buena, criolla para saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 69 novillos, 18 vacas, remitidos por M. Vignoli y vendidos por V. y Beramendi, á $ 17.50 buey, 11 y 13.50 novillo, 9.50 y 11 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto é interior.

De Colonia: 25 bueyes, 5 novillos, 26 vacas, remitidos por J. Busvurajo y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 17 buey, 10 novillo, 10 vaca, carne gorda, buena, criolla para saladero.

De Canelones: 29 novillos, 23 vacas, remitidos por S. Macias y vendidos por J. Bidart, á $ 11.25 novillo, 10.25 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 68 novillos, 8 vacas, remitidos por M. Rebolledo (hijo) y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 20.50 b., 14.50 n., 9.75 v., carne gorda, buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 50 novillos, ... vacas, remitidos por A. Silveyra y vendidos por F. Rodriguez, á $ 17 n., 12.50 v., carne gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 1 novillo, 79 vacas, remitidos por B. Iturralde y vendidos por J. Bentancor, á $ 15 b., 15 n., 7 y 8 v., carne gorda, buena, criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 11 bueyes, 163 novillos, 60 vacas, remitidos por C. Deaida y vendidos por J. Bentancor, á $ 19.25 b., 11.75 n., 7.75 v., carne gorda, buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 7 bueyes, 105 novillos, 61 vacas, 17 terneros, remitidos por M. Molina y vendidos por Viuda de A. y Cuadra y Ca. ... carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes, ... novillos, ... vacas, ... terneros, remitidos ... y vendidos por A. y Cuadra ... carne gorda, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 1 buey, 5 vacas, ... por P. Rogelez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 b., 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 45 bueyes, 5 novillos, 71 vacas, 3 terneros, remitidos por ... y vendidos por Curbelo y Ca., á $ ... carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 75 novillos, 27 vacas, remitidos por Curbelo y Ca. ... y vendidos por C. Bentancor y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20 y 24 b., 15 ... carne gorda, buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes, 5 novillos, 25 vacas, remitidos por F. Alfonso y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 24 y 30 b., 15.50 n., 8.50, 12.50 v., carne gorda, buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Colonia: 7 bueyes, 28 novillos, 1 vaca, remitidos por J. M. Cabrera y vendidos por S. A. y Haro, á $ 13.25 y 20 b., 12.50 n., 10 v., carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 5 vacas, remitidas por A. N. Sosa y vendidas por A. y Cuadra, á $ 8, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 1 buey, 62 novillos, 63 vacas, remitidos por A. Arambel y vendidos por Viuda de Apesteguy, á $ 18 b., 13.50 n., 10.50 v., carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por J. Bidean y vendida por Lizarazú y Ca., á $ 13, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 7 bueyes, remitidos por T. Flausredo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 11 bueyes, remitidos por F. Iturralde y vendidos por Viuda de Apesteguy, á $ 17.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Flores: 12 bueyes, 135 novillos, 40 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 20 y 23 b., 19 á 14.50 n., 10 á 14.50 v., carne gorda, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 20 terneros, remitidos por C. Reyles y vendidos por A. y Cuadra, á $ 5, carne gorda, mestiza, para interior.

De Durazno: 4 bueyes 25 novillos, 37 vacas, remitidos por M. Onzo y vendidos por P. Larravide, á $ 14 b., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 1 novillo, 28 vacas, remitidos por suc. De Leon y vendidos por J. Bentancor, á $ 13.50 n., 13.50 v., carne gorda, criolla, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17.50, 26.50, 15, 19.25, 20, 24, 23, 30, 18.

Novillos: á $ 11, 13.50, 14.50, 13.50, 11, 15.50.

Vacas: á $ 9.50, 7, 13, 5, 12.50, 7.50, 8.50, 13, 13.50.

Terneros: á $ 2.50, 5.50, 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 12.50, 17, 14, 15.50, 17.25, 10, 13, 17.50, 15.50.

Novillos: á $ 12.50, 16.50, 10, 11.25, 15.50, 17, 15, 10.50, 14, 7.50, 16.

Vacas: á $ 10.75, 10.75, 10.25, 9.75, 12.50, 8, 7.75, 11.75, 7.50, 8.50, 9.50, 14.50, 16.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 13.

Novillos: á $ 11.75, 10.

Vacas: á $ 11, 10, 8.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor nacional «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m. y en la agencia de la Bolsa hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente, el vapor aleman «Amasis».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta ...

Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos, saldrá el 13 del corriente, el vapor francés «Atlantique».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 m. en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Macedonia	aleman	12	Amberes y escalas
R. der Heil	inglés	12	Glasgow y escalas
Scharlberger	aleman	12	Bremen y escalas
R. Grange	inglés	12	Londres y escalas
Ile de France	francés	13	Marsella y escalas
Highland Glen	inglés	13	Liverpool
Nile	inglés	13	Southampton y esc.
Amiral Aube	francés	13	Dunkerque y esc.
Cap Verde	aleman	13	Hamburgo y esc.
Ravenna	italiano	13	Genova
Ammon	aleman	13	Valparaiso
Itanl	aleman	13	Valparaiso
Orita	inglés	13	Valparaiso
Petriza	aleman	14	Bremen y escalas

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN MAYO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Arsby	inglés	12	Liverpool
Desterro	aleman	12	Rio Janeiro y escalas
Orella	inglés	13	Valparaiso
Ammon	aleman	13	Hamburgo y escalas
Itanl	aleman	13	Bremen y escalas
Cordillère	francés	13	Burdeos y escalas
Harmonides	inglés	14	Liverpool y esc.

Despacho de Aduana

Mayo, 9 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduana.

MERCADERIAS

M. A. Favaro, 4 cjs franela algodon, 1 fardo género punto jersey, 6 cjs fotografías, 2 id bisagras hierro, 1 id juguetes, 1 id pañuelos hilo, 1 id madrás, 22 atados hierro en barras, 1 cj guarniciones para fallebas, 2 id cerraduras francesas; R. Favaro, 1 cj sombreros lana, 1 id paño lana, 1 id puntilla seda, 3 id casimir lana, 1 id tapados para señoras, 2 id órganos; Engelhert, ... 70 atados palos de escoba, ... Eduardo Barth y Ca., 2 bultos ... R. Rebent, Mery y Ca. ... 1 cj cerraduras granadas; Rey y Ca., 1 cj tejido algodon, 3 id ... S. Guido, ... Solari, ... Maccio, ... tejido de ... Pedro C. Balledo y Ca., 2 pesados libros ... José Montevideo, Juan A. Palma, ... Francisco Vilaró y Ca., 30 tambores aceite mineral.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

José M. Estevo y Ca., 24 fardos ... M. A. Favaro, 12 cjs aceite olivo; Rodolfo Favaro, 3 cjs jamones, 20 id aceite olivo, 2 barriles cognac, 1 pipa, 2 1/2 vino comun; Minelli, Gonzalez y Ca., 3 bordalesas vino comun; Bordes, Laborde y Ca., 20 cascos vino comun, 15 cjs mostaza; Carlos Miranda y Ca., 21 barricas, 31 2, 15 4 yerba mate, 10 4 pipas vino comun, 3 sacos café en grano, 6 bocoyes, 20 4 ... 10 cjs aceite olivo, 10 id atun en aceite, 15 id sardinas, ... 5 2 barricas, 15 4 yerba mate; R. Cazaux y Hno., 100 bordalesas, 3 pipas vino comun; A. R. Gardella, 4 barriles pickles; E. Dattes, 1 tambor queso, 3 barricas ... 5 cjs cognac; Pérez Hnos. y Ca., 10 cjs ... harina ... 10 cjs ... algodon, 75 cascos ..., 3 cascos, 2 4 pipas vino comun; H. Defreccion hijo y Ca., 5 cascos vino comun; Carrau y Ca. 411 cjs pasas de uva, 9 2 bocoys caña; Julio Meillet, 5 barricas, 10 2, 5 4 yerba mate; J. Granara y Ca., 12 pipas vino comun, 20 cjs higos secos, 4 id pasta tomate, 10 id aceite algodon, 4 id conservas en aceite, 20 id sardinas, 10 id aceite olivo, 2 id bitter, 4 id cleanuros de hoja italianos; Pis Gilberan y Ca., 5 pipas, 1 2, 3 4 vino comun, 12 bocoyes y 25 2 caña; Bergalail, Trillo y Larrieta, 5 cascos vino comun; N. Nery, 50 8 barricas yerba mate; Peluffo y Ca., 450 sacos papas; A. Viro y Ca., 20 sacos café en grano, 3 barricas, 2 2, 5 4 y 5 8 yerba mate, 3 cjs tabaco negro en cuerda, 5 fardos id hebra; Comas, Brunet y Ca., 775 cjs kerosene, 7 cascos, 3 2 pipas y 6 4 vino comun, 25 cjs mostaza; Cardoso y Ca., 128 sacos café en grano; Taranco y Ca., 20 sacos café en grano, 27 cascos y 15 4 pipas vino comun, 26 sacos fariña, 4 id pimienta en grano; E. Cooper é hijo, 20 cjs cerveza; Diaz Requejo, 8 barriles vino marsala; Marcó y Sosa Diaz, 10 cjs aceite algodon; Delfino Hnos., 4 bordalesas vino comun, 14 2 barricas, 20 4 yerba mate; Lluck y Ca., 2 barricas tabaco paraguayo, 2 id id habano, 4 2 bocoyes id virginia; Netzen, Vincenti y Ca., 1 bocoy tabaco virginia.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi á Fratelli, Resal & Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabillimente Austrïaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca dalla Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Danchland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 14 DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso ....
á plazo fijo de 3 meses ....
» idem idem idem idem idem.......
(Convencional)

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....
Sobre depósitos á 3 meses ....
Idem idem 6 meses ....
(Convencional)

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 1.o perm. DIRECTOR-GERENTE.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Marzo de 1904

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª serie.		6.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones.	$ 810.658 08	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones.	» 1.000.000 00	» 1.810.658 08
Varios deudores.		» 9.640.108 04
Garantías de depósitos judiciales y administrativos:		
$ 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %...		» 798.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 4.458.115 48
		$ 21.706.870 60
Valores depositados		» 5.978.600 27
		$ 27.685.470 87

PASIVO

Capital.		
1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00	
1.ª Serie de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse	5.000.000 00	
2.ª Serie de acciones liberadas	1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 8.923.168 86
Depósitos judiciales y administrativos.	» 558.962 48	
Retenciones judiciales.	» 20.000 00	» 578.962 48
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.		» 187.780 38
Emision en circulacion		» 4.883.618 50
Fondo de reserva.		» 148.848 84
Fondo de Prevision.		» 130.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		» 19.000 00
		21.706.870 60
Depositantes de valores		» 5.978.600 27
		$ 27.685.470 87

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Abril de 1904.
Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Towers* Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Marzo de 1904

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)			$ 1.410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4.418.750 billetes (saldo)			» 22.507.667 00
			$ 22.509.077 00
A DEDUCIR			
Emisión habilitada y entregada á Tesorería:			
Provisoria 132 billetes	$ 1.410 00		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Marzo corriente, 33 billetes	» 330 00	» 1.080	
Definitiva 2.407.662 billetes	$ 8.887.957 00		
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo corriente 224.903 billetes	» 188.665 50	» 8.699.291 50	» 8.700.361 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria 33 billetes		$ 330 00	
Definitiva 2.337.931 »		» 13.808.385 50	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision		$ 13.808.715 50	$ 13.808.715 50
Billetes habilitados			
Provisoria 79 billetes Casa Central.		$ 790 00	
» 29 » Sucursales		» 290 00	1.080 00
Definitiva 2.028.741 » Casa Central.		$ 6.943.741 50	
» 154.398 » Sucursales		» 1.755.540 00	» 8.699.281 50
Total de emision habilitada			$ 8.700.361 50
A DEDUCIR			
Existencia en Tesorería Casa Central:			
Billetes Casa Central		$ 3.695.797 00	
Existencia en Sucursales:			
» de Casa Central.		170.946 50	3.866.743 00
Emision en circulacion—Mayor		$ 2.506 740 00	
» » —Menor.		» 2.386.878 50	
Total Emision en circulacion		$ 4.893.618 50	$ 4.883.618 50
Encaje según balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central:			
En efectivo		$ 4.106.258 08	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.		» 144.920 00	$ 4.251.178 08
Existencia en Sucursales:			
En efectivo.		» 195.796 88	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.		» 11.140 00	» 206.936 88
Total de encaje			$ 4.458.115 48

Montevideo, 11 de Marzo de 1904.
Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.— *B. Quiñones*, Delegado del Gobierno.— *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Juan Enrique Lafage*, Tesorero. 9 ab 17 v ab 21

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.899.000 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		» 5.751.371 48
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.273.600 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		291 538 29
Valor nominal de los mismos	» 313,300 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A.	» 97.125 53	
» Títulos Hipotecarios » D.	» 110.065 68	
» » » E.	» 8.7?8 37	215 950 58
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora:		
Sobre Préstamos de la serie A	» 15 941 04	
» » » D.	» 3.706 57	
» » » E.	» 212 16	» 20,860 77
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*		» 3.449 17
Caja—*Existencia en efectivo*		» 3 698 58
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*		» 208.747 10
Diversas cuentas deudoras á liquidar.		» 450 29 37
		10.?33 19? 0?
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		» 479.998 91
Valores depositados		» 200.300 00
		10,866,490 96

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.000,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A.	$ 3.062.100 00		
» » » B.	» 271.800 00	$ 3,366,400 00	
» » » C.	» 534,000 00		
» » » D.	» 660.300 00	» 1,241.800 00	
» » » E.		» 15.300 00	» 4,598.080 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 276.300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			» 13.788 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
Saldo á convertir Convertibles en Enero de 1904		» 819 00	
Convertibles en Abril de 1904		» 40.104 00	
Convertibles en Julio de 1904		» 40.204 00	» 80.727 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 200.407 03
			» 10,238,199 03
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E.		» 119.014 78	
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		» 200.672 13	
» » » Títulos » D.			
» » » » » E.		» 15.312 00	» 439.998 91
Depositantes de valores			» 200.300 00
			$ 10,866,490 96

Montevideo, Abril 14 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino. 615 ab 15 v ab 21

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre y hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	2 »	»

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante Ferrari

Saldrá el 9 del corriente, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ILE DE FRANCE

Comandante Nicolai

Saldrá el 16 del corriente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.393 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 2.0 id; «Les Andes», 163 id y 2 400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

[illegible] gastos de los pasajeros de 3.ª clase [illegible] por cuenta de la Compañía.

Se [expiden] boletos de pasaje de ida y vuelta [illegible] una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 76 a y 78 B.

Yeregui. Maillier y Ca.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Junio de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: Richard

Saldrá el 13 de Mayo de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y VIGO.

La compañía de pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase [illegible] rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 11 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1 y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 10 del corriente, á las 8 a. m para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 199.

Agente: GERALDINO ESTEVES.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante: GAVINO

Sale el 25 de Mayo de 1904.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO.

Sale el dia 8 de Junio de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 18 de Mayo de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

WASHINGTON

Comandante Debarbieri

Saldrá el 1.o de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 69-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA

(A DOS HÉLICES)

Capitan. H. W. HAYES

Saldrá el 15 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA

(A DOS HÉLICES)

Capitan J. Richards

Saldrá el 29 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A dos hélices

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 24 de Mayo de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

OROPESA

A dos hélices

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 4 de Junio de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 42 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 118
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 102 ab

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de [marzo] ppdo., correspondiente al primer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Mayo 10 de 1904.
468 myo 11 v myo 17 La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gargetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 1 de 1904.
368 mzo [illegible] La Direccion

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o. Juan F. Farías, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.
Juan Crovetto, secretario interino.
698 ab 27 v myo 31

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 6 de 1904.

Llámase nuevamente á licitacion pública para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente y de una parte de la de Canelones desde la de 18 de Julio hasta la juncion con el adoquinado de la de Canelones en la de Juan D. Jackson.

La obra se contratará de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.

El contratista cobrará el importe con sujecion á los preceptos de la ley de adoquinado.

Las propuestas que deberán formularse arregladas á esa ley se recibirán el dia 18 del corriente á las 4 p. m. para abrirse en seguida en presencia de los licitadores.

En garantía de su seriedad deberán acompañarse asi mismo con la cantidad de cincuenta pesos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

E. Monteverdo, director.
A. Ximeno, secretario.
770 myo 7 v myo 18

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamar, los á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.
862 ab 23 v jlo 23 La Direccion

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.
382 myo 3 v ag 3 La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta llama á propuestas para la construccion de las obras á efectuarse en el local que ocupa el batallon núm. 5 de GG. NN. Departamental (terreno sito en la calle 18 de Julio esquina Patria) con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría de la Junta (Plaza Independencia núm. 59, costado Norte).

Las propuestas se reciben hasta el viernes 13 á las 4 p. m. y deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.

Montevideo, Mayo 10 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
787 myo 10 v myo 13

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los [restos] de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.
147 mzo 8 v jn 8 La Direccion

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Mayo 10 de 1904.

Esta tesorería empezará hoy el pago del presupuesto de Personal Enseñante de este departamento, correspondiente al mes de Marzo ppdo.

790 my 10 v my 12 El tesorero general.

Judiciales

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: Que en la reunion de acreedores efectuada en la sala de este Juzgado con fecha veinte y tres de Abril ppdo., ha sido designado el acreedor don Antonio Parrondo, como síndico del concurso de don Ricardo M. Flores, debiendo entregarse al síndico nombrado todo bien de pertenencia del concursado.—Montevideo, Mayo 4 de 1904.—Avelino Barlot, actuario. 767 myo 7 v myo 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburua de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
618 ab 16 v jl 24

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Camacho, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José, Mayo 2 de 1904.—Edelmiro G. Guerrero, escribano público. 762 myo 6 v jn 6

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se convoca á los acreedores de doña Aurora Ocanto, para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 10 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitido en ella asi como de que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Mayo 10 de 1904.—Avelino Barlot, actuario. 797 my 11 v my 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Bellmunt y Colorons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 14 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 669 ab 22 v myo 24

EDICTO JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de la segunda seccion rural de este Departamento don Hilario Canzobre. En consecuencia se previene: 1o. Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa. 2.o Que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deben ponerlos á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. 3.o Que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Teodoro Calzada, dentro del término de cuarenta dias. — San José, Mayo dos de mil novecientos cuatro. Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. 776 my 8 v jn 21

AVISO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don Alejandro M. Pagola, ha presentado al Juzgado el siguiente concordato: En Montevideo, á once de Enero de mil novecientos cuatro, reunidos en el Centro de Importadores y Mayoristas, los que suscriben acreedores del señor don Alejandro M. Pagola, comerciante de esta plaza, visto el balance presentado por dicho deudor y oida la exposicion (explicativa) dada por el mismo, de común acuerdo con el señor Pagola convinieron: 1o. Conceder al menelonado deudor una quita de cincuenta por ciento sobre el valor de los créditos que figuran en el balance, previamente verificados. 2o. Sujetar el pago del cincuenta por ciento restante á las condiciones siguientes: a) El señor Pagola abonará ese cincuenta por ciento en cinco plazos y por partes iguales. b) Los plazos antedichos serán de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses. c) Los plazos predichos empezarán á correr desde el dia treinta de Enero del año actual. d) A los efectos del caso el señor Pagola firmará á cada uno de sus acreedores los vales correspondientes. — 3o. Nombrar una comision compuesta de los señores T. Rivara y E. Lozano para que recaben las firmas de los inasistentes y finalicen este compromiso, para lo cual, y en caso de ser imposible obtener las firmas de todos los acreedores, podrá hacerlo homologar por cuenta del deudor. 4o. En la oportunidad debida se repondrá el sello correspondiente. Para constancia se labran dos de un mismo tenor, una á los efectos de derecho y otra para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.—Alejandro M. Pagola; pp. María A. de Pagola, Benjamin Pagola, $ 4.391.48; pp. Amaranto B. Torres, Benjamin Pagola, $ 5.060; pp. T. Rivara, Angel Bové, $ 1.924.66; pp. Emilio Lozano, Francisco M. Matos $ 2.778.24; Repetto Vega y Ca., $ 668.58; Crovetto y Solari, $ 1.234.31; Cuerin y Ca., $ 2.723; Ffaschitti, Goñi y Yubero, pp. Santiago M. Sanchez, $ 813.16; P. L. Parforesse, $ 275.59; pp. Slovers y Ca.: E. Frankenberg, $ 286.77, Ignacio Podestá y Ca.: Lema, Romero y Fernandez; Correa Luna Hijos y Ca., $ 19.71; Juan Marabotto y Ca.; Comaschi y Castro y Ca.; Isabella y Bedo; pp. Viuda é hijos de Juan Massons; Sarico y Ca., $ 14.89; Antonio Garabelli é hijo; Carlisle Crocker y Ca.; Carlos F. Alvariza y Ca.; pp. á 13 ?ert, M. Dispo; Cerizola y Ca.; Falcone, Cabrera y Ca.; Deamorosis y Ca.; pp. Hirschberg y Ca.; Montevideo Limitada O. Aubrey por el Banco de la República Oriental del Uruguay, E. Rolando.—Y á los efectos del artículo 1525 se hace esta publicacion. Montevideo, Abril 12 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario. 784 my 8 v my 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Betancor y Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 18 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 635 ab 19 v my 19

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Monforte, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — San José, Abril 20 de 1904.—Edelmiro G. Guerrero, actuario. 710 ab 28 v my 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino Dualde, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 4 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 599 ab 14 v my 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María Sica, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 8 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 579 ab 12 v my 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Inda é Isidro Inda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 749 myo 4 v myo 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 532 ab 7 v myo 11

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se cita, llama y emplaza á don Ignacio Garate, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Tomás Rivara, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciese. Centro de dicho término.—Montevideo, Octubre 29 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 652 ab 21 v myo 25

Remates

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 13 DE MAYO, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de franelas, tartanes y bombasíes de color.

LIQUIDACION DE UNA TIENDA 801 my 13

José B. Gomensoro

De muebles, dos cajas de fierro, papel para obras, etc., etc.; en mi casa, calle Treinta y Tres núm. 134.

EL VIERNES 13 DEL CORRIENTE, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de muebles de toda clase: para sala, aposentos, escritorio y comedor, loza, cristalería, relojes de pared, espejos, alfombras, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de fierro grande.
1 id id chica.
50 resmas papel para obras.
1 quiosco pino tea.
2 escritorios para casa de comercio.

Exijo garantía en dinero al que compre. Todo se entregará al dia siguiente.

798 my 11

José L. Laugarou

EL VIERNES 13 de Mayo á las 2 de la tarde.—Frente á la Bolsa de Comercio.—De carruajes, arreos, caballos, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé frente á la Bolsa lo siguiente:

1 breack usado, de 2 caballos, para 6 personas, con sus arreos correspondientes.
1 yunta de caballos zainos del mismo y 1 caballo colorado.
1 tilbury en buen estado, para 2 personas (construido en el país) y sus arreos.
1 caballo del mismo carruaje.
1 charret nuevo con toldo, para 2 personas. 783 myo 8

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos, raza Cleveland, procedentes del establecimiento La Choza, San José, propiedad de la sucesion Sellanes, varias vacas lecheras con cría chica al pié, caballos mansos y otros.

Por cuenta y órden de la sucesion Justino Sellanes.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y órden de la sucesion Justino Sellanes, un espléndido lote de 20 potros mestizos, raza Cleveland y 10 yeguas de la misma sangre.

Recomiendo muy especialmente estos animales, por ser de las mejores marcas conocidas.

En seguida—Varias vacas lecheras mestizas Jersey, con cría chica al pié.

791 myo 10

J. Rios Lara

De muebles.—EL DOMINGO 15 del corriente á la 1 en punto.—Del buen mobiliario perteneciente al señor don Joaquin Bustos, por haberse ausentado dicho señor para Buenos Aires.

El domingo 15 á la 1 en punto y en la casa calle Uruguay 323, remataré al mejor postor y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa mas arriba mencionada y que consisten en juegos de sala de salita, dormitorio matrimonial, dormitorios de una plaza, muebles de escritorio, un buen juego de comedor de roble, estilo hamburgues, alfombras, aparatos de gas, cortinados, juegos de lavatorio y de porcelana para mesa, muebles de vestíbulo, libros, etc., etc.

Exigiré garantía á todo comprador. Ventas á oro. La casa se alquila, para tratar ver á don Luis Ottado, calle Uruguay 147.

788 myo 10

José María Canto

Remate judicial—Al mejor postor y para pago de hipoteca.—De una linda casa, con todas las comodidades requeridas, conteniendo varias piezas, sotano y tirantería de fierro.

EL DOMINGO 22 del corriente mes de Mayo y á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, en el paraje de su ubicacion, la magnífica casa, sita en la calle Durazno número 353, cerca de la de Salto; con arreglo á sujecion á esto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 184 de la nueva ciudad y compuesto de 17 metros 20 centímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, donde el edificio tiene el núm. 353; y 33 metros 97 centímetros de fondo al Sud por donde linda con terrenos que fueron de la Sociedad Progreso Oriental, por el Este con Ramon Rama y por el Oeste con doña Catalina Mackinlay. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Castulo A. Ffaffly, contra don Alejandro Machado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó 14c, entre las de Miguelete y La Paz, ó á la de Misiones 147.

779 myo 8

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 3 de la tarde.

Bien situada casa baja, con frente á la importante calle Dayman núm. 99, entre Mercedes y Uruguay.

Posicion excepcional, centro de los negocios, verdadera alhaja. Es una buena presa para... los pichincheros. Basta solo mencionar donde se halla para despertar la codicia de los pequeños capitalistas, deseosos de encontrar una conveniente colocacion.

Mide: 8 varas 38 de frente al Oeste por 17 varas 58 de fondo, igual á 147 varas cuadradas 24.

Cinco piezas bajas y dos de alto, cocina económica, w. c., aljibe, aguas corrientes, instalacion de cañería y aparatos para el baño; claraboya en el segundo patio y toldo en el primero. Pinturas al óleo y al fresco. Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.

Esta linda casita está actualmente desocupada por haberse dispuesto la venta, dejándola disponible para el que la compre. Ha ganado siempre 30 $ mensuales. Por las llaves ocúrrase á la Botica de la Estrella, esquina Uruguay y Dayman. Visiten la propiedad para completar datos. Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña: 200 $.

Por mas datos: á mi oficina, Sarandí 204, de 1 á 3. 772 myo 7

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DIA 13 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde, venderé la bien situada propiedad calle Yerbal núms. 73 al 77, frente al Mercado Central, (siempre alquilada) produce hoy en el estado que se encuentra 70 pesos mensual, cuya venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente

EDICTO — REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el 13 del corriente, á las 4 p. m. y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificado de altos y bajos y demás mejoras que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta Capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Yerbal por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 73 al 77, y 15 metros 48 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Dario Moratorio, por el Este con don Julian Rivadavia y por el Oeste con don Pedro Blarnes; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 9.000.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta se hará en el lugar de su ubicacion y á sido ordenada en los autos sucesorios de don Claudio Starico.—Montevideo, Mayo 2 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Por informes verse al rematador en la Bolsa ó Sierra 147. 740 myo 3

Raul B. Gomez y Ca.

Llevando el martillo

R. GARD Y SANJUAN

JUDICIAL—De la parte que le pueda corresponder á don Carlos Suero en las propiedades situadas en la calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114, entre Sarandí y Washington. Parage central y donde nadie vende. La propiedad señalada con el núm. 110 se compone de una linda casa estilo moderno, edificada con todas las comodidades. Los números 112 y 114 son propias para renta. Actualmente todas ocupadas.

EL DIA 18 DE MAYO del corriente año, á las tres de la tarde, procederemos á la venta de lo ordenando con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en el lugar de su ubicacion, el dia diez y ocho del entrante mes de Mayo, á las tres de la tarde, de la parte que pueda corresponderle á don Carlos Suero, en las propiedades ubicadas en esta ciudad, calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114, compuestas de diez y nueve metros seis centímetros y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Perez Castellanos, por veinte y dos metros treinta y tres centímetros de fondo al Este, encerrando una superficie total de cuatrocientos cuarenta y un metros un centímetro, que posee en condominio con don Pedro y doña Carmen Gastan, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que asciende á la suma de nueve mil setecientos dos pesos, con veintidos centésimos, así como de que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don José Alcalde contra el referido Carlos Suero, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 30 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Los interesados para solicitar datos pueden recurrir á nuestro escritorio del Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, todos los dias hábiles á cualquier hora. 747 myo 3